CORREO ARGENTINO
Franqueo PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo
* * *
Fué fundado el 30 de agosto de 1924
* * *
Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7528, Adm.: 7524
Rosario, Miércoles 20 de Noviembre de 1935

Témese el asalto a las urnas de Córdoba

Córdoba, por teléfono, horas 11.—Los dirigentes radicales temen el asalto a las urnas que se encuentran depositadas en la legislatura y que se están escrutando. El ambiente oficialista es de violencia. Nótase fácilmente que algo se está urdiendo en la sombra cuando en plena calle los agentes del escuadrón de seguridad sablean al público que sigue el desarrollo del escrutinio frente a las pizarras de los diarios. Ayer, vigilantes ebrios, se pelearon en el interior de la comisaría tercera, siendo uno asesinado. Tiénese noticia debidamente controlada de que vienen en viaje desde Avellaneda numerosos matones y pistoleros, a los que se les atribuye participación en el plan denunciado de posible asalto a las urnas. La junta de gobierno del radicalismo volvió a pedir al gobernador que el ejército quede a cargo de la custodia del palacio legislativo, urnas y documentación electoral. La policía con el pretexto de los sucesos de Plaza Mercedes está deteniendo a muchísimos radicales. Vívese horas de angustia e incertidumbre bajo amenazas de toda clase.

LLEGARAN hasta ahí? No lo creemos; sin embargo, todo puede ser. Lo de la provincia de Buenos Aires es flecha índice. El viejo Yrigoyen tuvo una expresión feroz que hoy se destaca como justa:—"esos canallas, los conservadores"... Y día a día prueban su delincuencia antipatriótica. Instigan crímenes y amparan malhechores. Pero, osarán asaltar las urnas depositadas al amparo de las autoridades públicas, como si también Córdoba fuese Gral. Sarmiento, o 6 de Septiembre o Lomas de Zamora? Por amor al país no admitimos el temor. E pur si muove. El país no interesa a tal ralea: no le preocupa más que el Mando. El Mando que es su modus vivendis para delinquir! Adónde llevarán a la república? A la dictadura, a la anarquía, a la guerra civil? No debemos suponer que existan hombres de tan mala sangre y alma tan escarnecida en nuestra amada Argentina. También los traficantes y corruptores de la política criolla saben sacar cuentas. No les conviene atropellar el honor y la cultura de nuestro pueblo. No se prolongarían en el poder, en el caso de que le retuvieran, porque los civiles y militares honestos, generosos, dignos constituyen la inmensa, abrumadora mayoría nacional. Hagámonos la ilusión de que el radicalismo de Córdoba se siente simplemente alarmado.


Dr. H. YRIGOYEN

Las injurias de los matones

Declaración de un hombre del pueblo

De Córdoba nos envían las impresiones que diera un hombre del pueblo, testigo de los sucesos de Plaza Mercedes: se llama Cristóbal Gutierrez, agricultor criollo.

Que es lo que sos vos?

Dice Gutierrez:

—A eso de las seis de la mañana del domingo, me dirigía desde mi casa hacia Plaza de Mercedes. Iba a caballo, cuando tres o cuatro cuadras antes de llegar al pueblo, desde un automóvil donde iban dos agentes de policía y dos particulares, me hicieron detener.

—¿Qué es lo que sos vos...! me dijeron en tono autoritario.

—Radical, señor!.

—A ver, bajate infeliz...! Y qué es lo que andás haciendo?..

—... vengo por ocurrencias personales al pueblo ..

—Ya te vamos a dar ocurrencias personales... Mostrá la libreta. Seguramente vos venís a votar por los perros radicales...

Yo no tenía libreta, porque no voto en Plaza de Mercedes. Pero de todas maneras me palparon de armas. Lo único que tenía era la fusta, una libreta de apuntes y un lápiz. Todo me lo quitaron. Antes de soltarme me devolvieron la libretita y el lápiz.

"¡Galopa o te encajamos cinco tiros!..."

Terminado el procedimiento y descontentos porque yo no tenía libreta de enrolamiento, los policías me ordenaron que subiera al caballo.

—Subí y andate rápido de acá... Ningún perro radical va a entrar hoy a Plaza.

Obedecí la orden. Monté en mi caballo y tirando las riendas, volví grupas al auto policial, que es de chapa de Córdoba. Me iba al tranco y fastidiado porque no me habían dejado llegar al pueblo. Cuando vieron ésto, los policías, sacando revólveres, me gritaron:

—¡Galopá m... si no te vamos a hacer c... de cinco balazos!

Volví a tomar el camino de mi casa, al galope corto esta vez, antes de que hicieran efectiva la amenaza.

Se encuentra con el Dr. Vivas

Cuando había salido del pueblo y me iba a mi casa, me encontré con una caravana de automóviles que venían en dirección contraria a la mía. Al ver que yo me dirigía hacia el campo, se detuvieron y me llamaron. El que iba en el primer coche era el doctor Pedro Vivas, a quien reconocí por haberle escuchado discursos durante las campañas electorales.

—¿Qué te pasa m'hijo?, me dijo el doctor Vivas.

—Me echan del pueblo, doctor, y me voy a casa.

—No le hagás caso, venite con nosotros, que va a haber elección nomás ..

Subo a uno de los coches

Detrás venían más coches. Yo subí en el tercero, donde había un asiento desocupado. Mi caballo lo dejé en un ranchito de amigos, atado a un poste. Una vez que hube subido, todos los autos nos dirigimos a Plaza de Mercedes. Al llegar a la plaza, el primero de los coches ya se había parado y el doctor Vivas se había bajado del mismo. Estábamos frente al domicilio del señor Arguelo.

"¡Calma !! Calma, señores!..."

—En ese momento, pude ver como dos soldados hablaban con el doctor Vivas. Atravesando la plaza corriendo más agentes de policía armados, entre los que venía un cabo o sargento, se dirigían hacia nosotros. Sentí el ruido de los cerrojos de las armas policiales al ser cargadas. En ese momento el doctor Vivas, levantando los brazos, gritaba a los agentes:

—¡Calma! ¡Calma, señores, venimos a presenciar la elección...

"¡A vos te buscábamos!..."

—Qué es lo que quieren acá y quiénes son ustedes!.. Preguntaba el policía que hablaba con el doctor Vivas.

—Somos una delegación radical que venimos a controlar la elección...

—Acá no tiene nada que controlar. Quién sos vos?

—Soy el doctor Pedro Vivas ,apoderado general del Partido Radical...

—Ah! vos sos Vivas? A vos te andábamos buscando. Tenemos orden del comisario de hacerte c.... Entregá las armas..

—No tengo armas y no me voy a dejar registrar..

"¡Tiren nomás muchachos!..."

—No te vas a dejar registrar? Ya vamos a ver!... Tiren no más muchachos!...

El policía le tiró un culatazo al doctor Vivas, que en ese momento se atajaba con el brazo derecho. En el mismo instante sonó un disparo que hacía uno de los policías que parecía oficial o algo así y el doctor Vivas cayó en la acera. Parecía estar herido. Después he sabido que en aquel momento lo habían matado.

Arrecian los tiros

Aquella fué la señal. Todos los muchachos se habían bajado de los autos y contestaban a las balas de la policía, que desde la plaza tiraban contra nosotros. Todo duró menos de cinco minutos. Yo, por mi parte, que nada tenía que ver en el asunto, me tiré del auto en que había viajado y me guarecí detrás de la casa de comercio del señor Arguello. Desde allí vi parte del tiroteo y escuché los estampidos de las armas...

Recogen al Dr. Vivas

Del primero de los autos, bajaron los que en él iban y recogieron el cuerpo del doctor Vivas, que estaba en la vereda. Y a los pocos minutos, todos los coches emprendían la retirada.

Como dentro de la casa del señor Arguello sentía llorar a las criaturas, llamé para inspirarles confianza y de paso les dije que no temieran nada, porque el señor Arguello no estaba presente entre los que viajaban en los autos.

A Córdoba

Desde Plaza de Mercedes me dirigí hasta el ranchito donde había quedado mi caballo, dirigiéndome a mi domicilio. Desde mi casa, alquilé un automóvil hasta Tránsito y en esta población tomé el ómnibus, donde me encontré con el señor Arguello, dirigiéndonos hasta esta ciudad.

Me voy a presentar mañana mismo al juez, pues me he enterado de que ya ha vuelto de Plaza Mercedes. No me he querido presentar en Santa Rosa, porque ya sé como las gastan allá. Eso es todo ,señor.

Sr. CRISTOBAL GUTIERREZ

Exigencias

El día 8 del mes entrante se reunirá la camorra caballerista-cepedista para someterse a la formula Iriondo-Biancofiore. Es probable que antes se resuelva por el interventor establecer tales condiciones electorales que sea posible instalar urnas en los cementerios para comodidad de los muertos. A los que en vida se les hubiera sabido opositores se les quitarán las libretas de enrolamiento. Es una exigencia de los candidatos. Desean asegurarse el triunfo.

En Salta habrá ley o habrá palo

SALTA 20 — La Convención Radical, bajo la presidencia del doctor Alberto Durand, con asistencia de 35 delegados, designó los pre candidatos a gobernador. El señor Ernesto Bavio obtuvo 34 votos.

La Convención resolvió enviar un telegrama de amplia solidaridad al jefe del Partido Radical, doctor Marcelo T. de Alvear, por la destacada, serena e inteligente actitud que ha imprimido al radicalismo a raiz de los últimos sucesos ocurridos en Bs. Aires y Córdoba. También se resolvió felicitar al doctor Amadeo Sabattini y al candidato triunfante a la Intendencia Municipal de Córdoba, doctor Donato Latella Frías.

En la asamblea pronunciaron enérgicos discursos los señores E. Bavio y A. Durand. Este último dijo que el partido responderá a las palabras de cierto orador demócrata, quien dijo noches pasadas que en los comicios salteños se repetirá la performance de Buenos Aires, con los hechos y que irá a las urnas por las buenas o por las malas, a defender la voluntad del pueblo

**

Calamuchita

CORDOBA 20 — Al conocerse los resultados favorables al radicalismo, en Calamuchita, el público concentrado frente a los diarios radicales aplaudió alborozado.

Los conservadores quedaron aturdidos, pues hacían calculos de éxito en el interior.

Comunican de Río Cuarto que el intendente electo radical fué sacado de su casa al conocerse el triunfo y conducido en andas hasta la redacción del diario partidario.

El radicalismo triunfó sobre el oficialismo en las siguientes localidades: San Francisco, Villa María, Laspiur, Alicia, Colonia Caroya, Ausona, Ticino, Laguna Pasco, Sampacho, La Playosa, La Francia, Dean Funes, Alejandro, Devoto, Villa Nueva, Morteros, Soto, Bell Ville y La Carlota.

Los demócratas triunfaron en Alta Gracia, Canals, Jesús María y Laboulye.

**

Plata, Plata!

El gobierno de la nación entregará a la intervención diez millones de pesos.

Piensan gastar tanto en la máquina electoral?

**

Don Horacio Hernández

Nos comunican a último momento que el prestigioso dirigente radical D. Horacio Hernández, herido por las balas de los asesinos uniformados de Leones (Córdoba) ha sido declarado fuera de peligro por los médicos.

**

Miseria

El senado de Córdoba no rindió honores al ex-senador Dr. Pedro Vivas, asesinado por el oficialismo. En cambio la mayoría de sus miembros concurrió al sepelio de los asesinos.

Habló en el sepelio


El destacado dirigente radical cordobés, Dr. Garzón Agulla que habló en el sepelio del doctor Vivas

**

Cosas de 1935

El interventor federal dictatorialmente cancelará la ley electoral y autorizará el juego, comenzando por la lotería municipal de Santa Fe. No protestamos: ha venido para cosas peores: cosas de 1935.... Eso no es nada. Lo que tendremos que ver!

**

Presidencia Justo

FAMATINA (La Rioja) 20 — La elección del domingo fué una farsa en toda la zona del Oeste y muy especialmente en la ciudad de Chilecito. El gobernador no ha querido ser menos que el de Buenos Aires. La jefatura de policía estuvo convertida en el cuartel general del oficialismo.

El jefe de policía de La Rioja vino especialmente a dirigir la elección, secundado por el jefe de policía local, y todo su personal y empleados públicos. En ningún momento hubo garantías para la oposición. Se volcaron todos los padrones y en algunas mesas, sin necesidad alguna, se cometieron numerosas tropelías, poniéndose presos a todos los fiscales radicales.

**

PREMEDITARON EL CRIMEN

CORDOBA 20 — En Santa Rosa, localidad muy próxima a Plaza Mercedes, es objeto de variados comentarios, la noticia circulante de que los oficialistas habían premeditado el asesinato del doctor Pedro E. Vivas.

Las versiones circulantes, son corroboradas por la presencia del diputado oficialista Cuesta Garzón, quién era el encargado de llevar a cabo el plan y el que se encontraba protegido por el jefe politico Sangenis, que se había comprometido a "garantizarle" la absoluta libertad para efectuar sus siniestras intenciones.

Se comenta también que la versión del asesinato del Dr. Vivas, había llegado a oidos del dirigente radical Cardozo Olmos, amigo del asesinado, quien trató de ponerse al habla con el doctor Vivas, pero por los inconvenientes que le opusieron, solo pudo lograr comunicación con la casa de éste, minutos después de haberse producido el tiroteo.

**

En defensa propia

El director del diario "La Lucha", de Córdoba, comunicó al jefe de policía que estaba dispuesto a defenderse a tiros contra los pesquisas y vigilantes, si insistían en disolver a sablazos al público que sigue el escrutinio frente a sus pizarras.

El jefe de policía allanó la imprenta en busca de armas. Como no las encontró es casi seguro que asaltarán al diario...

**

Nacionalismo

BAHIA BLANCA, 20—El partido Comunista, denuncia que los obreros detenidos en la comisaría primera son objeto de torturas con aparatos llamados picanas eléctricas. Dichos obreros fueron detenidos a raíz de la huelga de los petroleros donde se cometieron atentados contra las fincas de altos empleados de las refinerías petroleras de esta ciudad.

**

Caudillos del pago

Los caudillos de Plaza Mercedes han cometido violencias cobardes y miserables con los detenidos. El padre del diputado Vásquez Cuestas dirigió las escenas inquisitoriales. Los vecinos del pueblo Santa Rosa han huído temerosos de que se les detenga y veje.

Los estudiantes se preparan

BUENOS AIRES, 20.—A raíz del dictamen del procurador general de la Nación, doctor Juan Alvarez, que acaba de expedirse en contra de los estatutos de la Universidad del Litoral, la Federación Universitaria se ha dirigido a los estudiantes del país censurando dicha actitud. Entre otras cosas, dice: "En presencia de hechos de aparente insignificancia, como este del dictamen, los estudiantes universitarios argentinos deben, pues, reasumir la actitud de expectativa beligerante propia del reformista, dispuestos a librar batalla y obtener una victoria más sobre la oligarquía tradicional que monopoliza la riqueza, detenta el poder político y obstruye los cauces naturales de la cultura". Y termina con estas palabras: "Hacemos por todo esto un llamado a los estudiantes universitarios de la República para que se apresten a resistir el nuevo ataque que se prepara contra las conquistas, seguros de entrar de nuevo a la lucha para defender los fueros de la cultura en la universidad y el derecho del pueblo argentino a seguir gozando de los beneficios de la libertad y del progreso social".

Torturadores!

La prensa cordobesa denuncia que han sido torturados los señores Dr. G. Stuker, Osvaldo Coltella y Teodoro Leiva por la policía para que declarasen contra los dirigentes radicales con motivo de los sucesos de Plaza Mercedes.

Se supone con algún fundamento que los vejámenes no serán agradecidos por las víctimas cuando cambie la situación política.

**

Chistoso

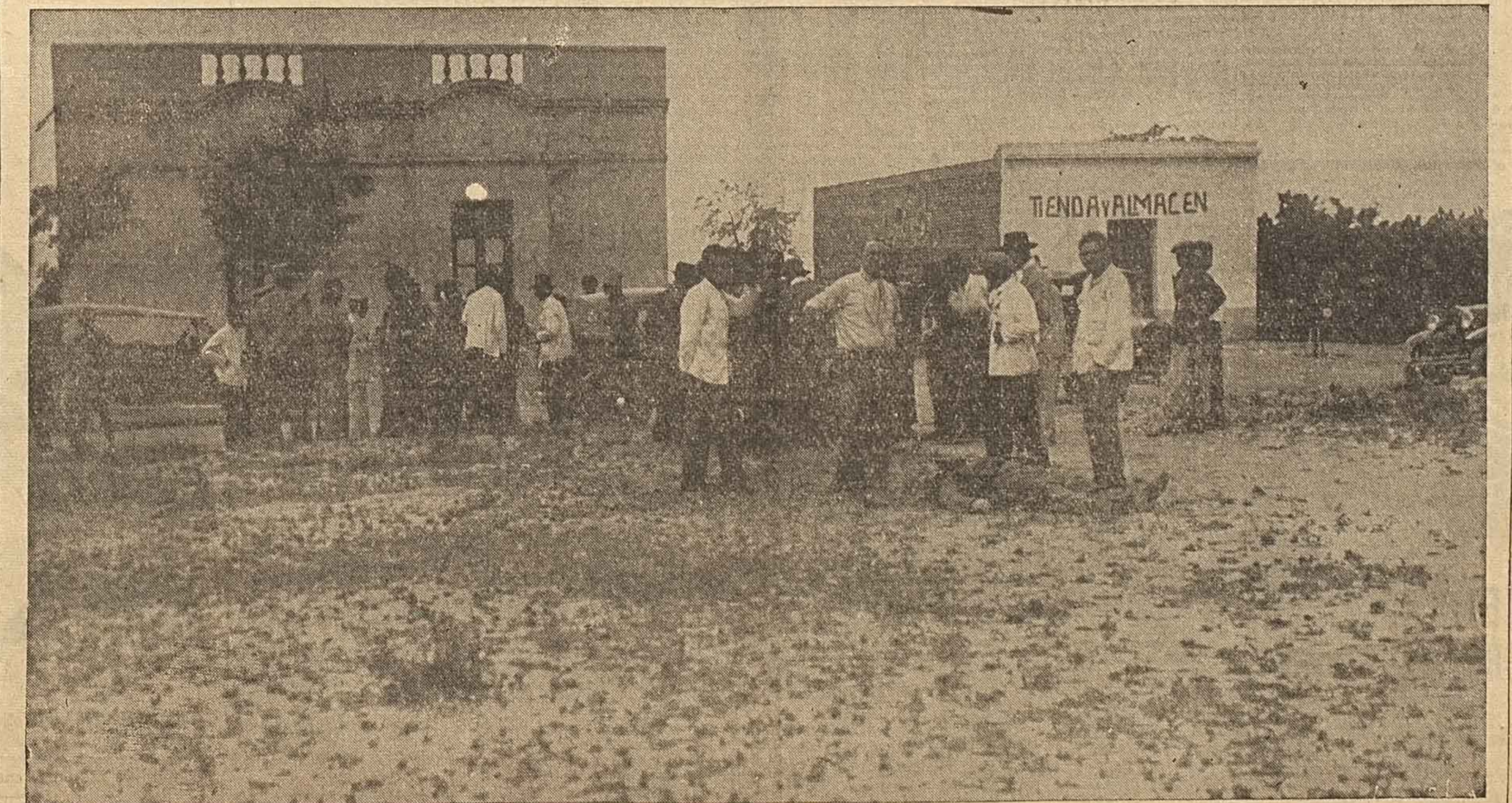
Existe el plan delictuoso de sustituir la ley electoral por un decreto cualquiera aduciéndose que "es peor que la de la provincia de Buenos Aires". No conocemos chiste más gracioso. Por qué no traen todas las mulas del Sr. Fresco? Se evitarían las elecciones. Y Manucho María sería gobernador. De todos modos [illegible] pueblo aguanta..

**

Candidatos

La delincuencia repulsada en los comicios del 28 se propone formar una trama de candidatos a diputado nacional. Ya se están entendiendo algunos caudillos para [illegible] a cuatro, pues, suponen que alcanzarán la minoría, [illegible] a sus rivales, los despojadores despojados.

El teatro de los sangrientos sucesos ocurridos en Plaza Mercedes



En la fotografía a seis columnas que damos en esta edición, se advierte en primer plano la parte Norte de Plaza de Mercedes. Los dos edificios que figuran frente a la misma, son de propiedad del dirigente radical don Eulogio Argüello encontrándose instalado el comité de circuito de la U. C. R. en el que dice "Tienda y Almacén", cuyo frente está acribillado a balazos. Frente a esa habitación se estacionó el automóvil en el que viajaba el Dr. Vivas y ahí es donde fué asesinado alevosamente por los policías, que para llegar hasta ese lugar, debieron atravesar la plaza de Sud a Norte, pues los mismos se encontraban acantonados en el comité y garito demócrata existente en el ángulo Sud-Oeste de la plaza. Esta nota gráfica es la prueba más elocuente de que los policías fueron los que llevaron la acometida contra la delegación radical, porque qué tenían que hacer en pelotón frente al comité radical? Se trataba, simplemente, de repetir los hechos ocurridos el domingo 3; pero la presencia del Dr. Vivas enfureció a los matones policiales y originó la tragedia comenzando por el asesinato del prestigioso dirigente radical.

Está en observación la fámula que fuera mordida hace un mes por un perro que se supone estaba rabioso

Se encuentra internada en la sala 3 del Hospital Carrasco no permitiéndose que nadie la vea

LAS DECLARACIONES DEL DOCTOR VIRGILIO SANCHEZ

Nuestra población vive bajo un ambiente alarmante ante la repetición de numerosos casos de personas mordidas por perros. Ya en estas columnas hemos consignado la mayoría de ellos, debiendo traer hoy al comentario policial un nuevo suceso que aparecía hasta el momento rodeado con los ribetes de hidrofobia. DEMOCRACIA ha querido dar la exacta versión de lo acontecido y para ello uno de sus redactores estuvo esta mañana en el Hospital Intendente Gabriel Carrasco, entrevistando al jefe de la sala número 3, donde se encuentra la joven que fué protagonista en este hecho que mueve todos los comentarios en nuestra ciudad.

MORDIDA HACE MAS DE UN MES

Dora Aguilera, argentina, soltera, con instrucción, de 17 años, domiciliada con su madre Paula Pedernera, viuda de Aguilera, argentina, de 34 años, en la casa señalada con el número 3119 de la calle San Luis, es la actora del hecho que motiva la asociación de estas líneas. Dora presta servicios en calidad de fámula en la farmacia situada en Provincias Unidas 1701, propiedad de Gregorio Galunsky. El 17 del mes anterior la joven fué mordida por un perro en el tobillo izquierdo.

NO ESTA RABIOSO

Enterado el dueño de la farmacia envió al perro al Instituto Antirrábico, donde fué sacrificado. Por el certificado extendido por las autoridades sanitarias, el señor Galunsky estableció que el perro no estaba rabioso, lo que dió lugar a que la joven no diera mayor importancia al asunto.

SUFRE UN ATAQUE

De este hecho tuvo conocimiento la familia de la joven la que ante las declaraciones del personal que examinó el animal, quedó tranquila. El domingo último, encontrándose Dora en casa de su abuela, calle Solis 748, sufrió un violento ataque. Se creyó desde un comienzo que era un ataque de nervios. Debemos expresar que la joven en distintas oportunidades ha sufrido esos ataques, los que fueron calmados momentos más tarde. En esta oportunidad ocurrió lo mismo, pero los graves rumores circulantes en nuestra ciudad, el caso fatal acontecido en Buenos Aires, llevó al espíritu de los familiares de Dora la impresión de que se estaba en presencia de un nuevo hecho de hidrofobia.

AYER SUFRE UN SEGUNDO ATAQUE

El ánimo predipuesto de la joven parece ser que originó el ataque de ayer. Siendo más o menos las 14 horas, Dora comenzó a dar gritos que provocaron sensación en el vecindario y familiares. No dudándose ya de que Dora estaba hidrófoba, se solicitó la presencia de las autoirdades de la comisaria de Barrio Belgrano, concurriendo de la citada dependencia titular de la misma en compañía de personal a sus órdenes.

DRAMATICAS ESCENAS

Todo contribuyó entonces a darle al hecho todo el aspecto dramático de un caso fatal. Cuando arribaron los policías, Dora reagravó su ataque. Los vecinos, familiares y presencia de extraños, envolvieron el ambiente de una gravedad en extremo angustiosa. Los funcionarios policiales resolvieron que Dora fuera atendida por personal de la sucursal de la Asistencia Pública del barrio Belgrano, llegando más tarde un practicante que revisó a la joven, aplicándole una inyección.

EN LA SALA NUMERO 3 DEL HOSPITAL CARRASCO

Ya todo era confusión en la finca de la abuela de la joven, donde se repetían las escenas que es dable imaginar en quienes creían estar frente a un caso similar al que tuvo lugar en Buenos Aires. En circunstancias que se pretendía calmar a Dora, ésta en un acceso de nervios arañó a la autora de sus días y a otra persona que aún no ha sido identificada por la policía, ofreciendo esto un nuevo factor de gravedad al asunto. Entre los gestos descompuestos de los que eran testigos de los hechos narrados, Dora fué transportada en una ambulancia al Hospital Intendente Gabriel Carrasco, situado en B. Avellaneda y Nueve de Julio.

NO SE PERMITE QUE NADIE LA VEA

Desde la llegada de la enferma, el jefe de la sala número 3 doctor Virgilio Sánchez dispuso que Dora fuera alojada en un pequeño cuarto, prohibiendo que nadie la viera a fin de no provocar su ira. Desde ese momento quedó en observación, cumpliéndose estrictamente las órdenes del jefe de la sala, por lo cual fué imposible que los familiares de Dora estuvieran en la habitación destinada a la misma.

UN RELIGIOSO

Esta mañana, sin que nadie notara la presencia, penetró a la habitación de la enferma un religioso, quien dió la extremaunción a Dora.

Esta, con la actitud asumida por el nombrado, tuvo un nuevo ataque, ya que veíase cercano el término de su vida.

LAS DECLARACIONES DEL DR. SANCHEZ

A fin de saber lo que había de cierto en todos los rumores circulantes, a los que daba vida la imaginación fantástica del algunos vecinos de la zona de barrio Belgrano, entrevistamos brevemente al Dr. Virgilio Sánchez. Una gentileza admirable creó la facilidad del interrogatorio.

—Les diré—comienza el Dr. Sánchez, respondiendo a nuestras preguntas—que aun no sabemos si se trata de un caso de hidrofobia. La joven se encuentra en observación, pudiéndose recién mañana, pasadas las 24 horas de estudio, establecer si está hidrófoba.

—¿Y las características, Dr ?

—Hasta el momento la enferma no ha dado señales de estar rabiosa. Su fiebre es de 37 grados, lo que es un factor que mueve a destruir en parte la presencia de la hidrofobia, ya que en estos casos la misma habría alcanzado a los cuarenta. Está tranquila, por que he ordenado que nadie la vea a fin de no encauzar su estado hacia el lado fatal. Sé, además, que el perro que mordió a la joven no estaba rabioso, lo que agrega un nuevo detalle para vigorizar la creencia de que, afortunadamente, está destruída la presencia de la hidrofobia.

—¿Y los ataques?

—Serían crisis nerviosas, a las que ha transfigurado la alarma que envuelve a la población con motivo de los hechos diarios que se denuncian.

RECIEN MAÑANA

Con esta información creemos haber contribuído a despejar la leyenda que se ha tejido alrededor del suceso de barrio Belgrano. Las palabras del doctor Sánchez, médico experimentado en estos casos, hacen que consignemos el detalle de que la joven fámula ha sido víctima únicamente de ataques de nervios, a los que su imaginación ya trabajada por el temor, aumentada por la magnitud que dieron sus familiares, terminaron por llevarla a creer que estaba hidrófoba. Hasta mañana en tanto hagamos un compás de espera, compás decretado por la ciencia que hasta el momento no cree en que Dora Aguilera tenga el final angustioso del muchacho que murió en Buenos Aires y alrededor de cuyo suceso se formó el ambiente dramático de este nuevo hecho que apasiona a nuestra ciudad.

El informe del Instituto Antirrábico

A los efectos de conocer el informe oficial del Instituto Antirrábico, nos apersonamos esta mañana a la Asistencia Pública, donde por ausencia del jefe del mismo, debimos solicitar el citado informe al encargado de la dependencia.

Enterado del motivo de nuestra visita, nos manifestó que el informe oficial constata que el caso no era hidrófobo, análisis este que estuvo a cargo de los médicos de la dependencia.

Se confirma con ello, la impresión de que la fámula padece de una enfermedad nerviosa.

CONFERENCIAS

Tuvo éxito la disertación de Francisco Romero

Bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral disertó ayer en la Escuela Normal Nº 2 de esta ciudad, el Profesor de las Universidades de Buenos Aires y La Plata, D. Francisco Romero, quien desarrollará el tema: "Los problemas de la filosofía de la cultura". El orador demostró en todo el curso de su disertación un conocimiento profundo de los puntos tratados, dejando ampliamente satisfecho al selecto y numeroso público que concurrió a la misma. Damos a continuación una síntesis de la conferencia.

La filosofía ha investigado hasta ahora ciertos problemas, como el de la naturaleza, el del conocimiento, etc. En cambio, los problemas que plantea la cultura han sido poco estudiados. Han sido investigados determinados problemas particulares, como el estado, la religión; la filosofía de la historia particularmente en el periodo romántico; la sociedad a partir del Positivismo, etc. Pero lo que nunca se emprendió hasta nuestros dias fué el examen a fondo de la cultura como totalidad, como conjunto.

Lo caracteristico de los fenómenos u objetos culturales: arte, religión, filosofia, técnica, ciencia, costumbres, es manifestarse exteriormente de modo material (materia de la obra de arte, palabras o movimientos en los ritos, etc.), pero consistir en algo especificamente distinto de esa apariencia externa, en un sentido o significado. Los problemas de la filosofia de la cultura consisten en indagar como se crean y transforman estos significados, como son aprehendidos. Como la cultura está siempre en función de valores, la naturaleza, modos y grados de los valores deben ser indagados para comprender la esencia de la cultura.

"CORALITO" EN EL HOGAR DE LA RADIO

Numeroso público se hizo presente ayer en El Hogar de la Radio, calle Corrientes 872, donde la precoz cancionista "Coralito" distribuyó postales con su autógrafo y efigie

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL — COMITE NACIONAL

BARRIO BELLA VISTA

Esta noche a las 21 horas, se realizará la visita a este comité del populoso barrio de Bella Vista, situado en la calle San Nicolás 2046, que preside el Sr. Roque Aguerriberry. La calificada y nutrida delegación formada por los señores: Dr. Enrique Sant'Angelo, Dr. Juan Carlos Chiodi, Dr. Angel Bagnasco, Dr. Antonio Guffanti, Juan Carlos Altieri, Carlos Herrera, Dr. Mauricio Boljover, Dr. José López Ballester y Manuel Alvarez, presidida por el candidato a la vice gobernación de la provincia, Don Victor J. Vilela, se harán presente en dicho comité, para conversar con los amigos y correligionarios cambiándose ideas sobre la propaganda proselitista a desarrollar en dicha jurisdicción para las próximas elecciones.

BARRIO SARMIENTO

Mañana Jueves, a las 18 horas, los miembros de la Junta Electoral y un núcleo de calificados correligionarios, realizarán la visita al local donde funciona el comité de Barrio citado, instalado en la calle Artigas 450, que preside el entusiasta correligionario don Nicolás Laurino. Presidirá la delegación visitadora, Don Victor J. Vilela, quien será acompañado por los siguientes correligionarios: Dr. Juan J. Noriega, Eleogardo Troilo, J. Agustín Gatti, Armando Rausseau, Roberto Goyenechea, Rodolfo Goyenechea, Dr. Rolando Del Matti, Gerardo Paz, Rodolfo Muzzio y Máximo Tunes.

ALBERDI

La misma delegación que concurrirá a Barrio Sarmiento estará a las 19 horas, en el local del comité de Alberdi, que preside el prestigioso correligionario don Rodolfo Goyenechea quien esperará conjuntamente con los miembros de la comisión directiva y afiliados, la llegada de los distinguidos visitantes.

SECCION SEPTIMA

Fallecimiento.—Habiendo fallecido en el día de ayer, en esta ciudad, el antiguo y entusiasta correligionario, don Máximo Molina, viejo luchador de esta sección, el delegado interventor del Comité de la sección 7a., don Armando V. Chiodi invita a todos los radicales y amigos del extinto, hacer acto de presencia en el sepelio de sus restos que se verificará en el día de hoy, en el Cementerio La Piedad, a las 15 y 30 horas.

EN MEMORIA DEL Dr. ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA

El acto se realizará en el Broadway

Prosiguen con todo éxito los trabajos de organización del acto que en memoria del Dr. Enrique del Valle Iberlucea se realizará el domingo próximo bajo el patrocinio de numerosas asociaciones y entidades culturales y circulos universitarios y artisticos.

El homenaje tendrá lugar en el cine teatro Broadway, San Lorenzo 1235, a las 9 horas de la mañana del día citado y después de hacerse oir algunos números de música, usarán de la palabra diversos oradores para referirse a la vasta labor intelectual y social cumplida por el extinto desde la cátedra, el periodismo, la tribuna y el recinto parlamentario, donde luchó por la sanción de leyes importantes, entre otras, por la abolición de la pena de muerte que fué incorporada al nuevo código penal de nuestro país y otorgando los derechos civiles a la mujer.

Los restos del Dr. del Valle, como es sabido, fueron trasladados a esta ciudad el mes próximo pasado por sus familiares, en forma privada, y los organizadores de este homenaje desean colocar una placa de bronce en su tumba, a cuyo efecto han encomendado un boceto que será exhibido el día del homenaje en el Broadway y que ha sido proyectado con gran acierto por el artista rosarino Guillermo Paino.

Se realizó con éxito la Asamblea Nacional de Almaceneros

Se efectuó en la calle Rioja No. 1631, sede del centro local, la asamblea nacional de almaceneros minoristas que se convocó en esta ciudad para considerar el problema que plantea al gremio y al consumidor el trust del azúcar.

Asistieron delegaciones de la capital federal, Pergamino, La Carlota, Mendoza, Avelaneda, Las Rosas, Rafaela, Córdoba, Santa Fé, Villa María, Junin, La Plata, Paraná, Bahía Blanca, Rio IV, etc., congregando un total de más de cincuenta personas.

El acto se inició a las 16 horas presidido por el titular del centro Rosario, don Marcos Brun. Este dirigió un saludo de bienvenida a las delegaciones, e hizo notar la importancai que esta reunión tenía para el gremio, sometido en la actualidad a diversos contrastes de índole económica, agravados por la intensa carga impositiva que debe sostener.

Luego de dar por iniciada la sesión, cedió la palabra al Dr. Victor Baulina, del centro de Córdoba, en el que actúa como asesor letrado, para que expusiera las conclusiones establecidas en aquella zona. El orador hizo un estudio detenido desde el punto de vista legal, abundando en demostraciones sobre la existencia del trust y su influencia en el encarecimiento del artículo. Hizo referencias también a la situación de los trabajadores en los ingenios, y otros detalles análogos, llegando a finalizar con un páráfo brillante en el que sostuvo que todos esos sacrificios sólo beneficiaban a un núcleo reducido de potentados.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Eguía Zanón, contador del centro de Córdoba, a quien se le había confiado la misión de hacer un estudio detallado del trust desde el punto de vista comercial. La exposición del señor Eguía abarcó en un análisis circunstanciado y concreto toda la importancia que tienen esas organizaciones ilegales en la economía privada. Con las demostraciones documentadas que realizó ante el auditorio, el orador mantuvo latente el interés de la asamblea, probando que los capitales invertidos en la explotación de la caña de azúcar se habían duplicado en ocho años, y cada ejercicio anual permitió distribuir abultados beneficios.

En nombre del centro del Rosario, ocupó la tribuna después el doctor Torrente, asesor letrado que profundizó también los detalles de la organizacion trustificadora, y expuso las consecuencias que ellas aparejan para los consumidores. Probó el orador que el exceso de precio actual es igual a la tarifa aduanera prohibicionista fijada para el azúcar importado, que podría venderse aquí más barato que el producido en el país y es de mejor calidad.

Todas estas conclusiones fueron aceptadas por la asamblea.

Se pasó después a tratar el problema vinero. En representación del centro Rosario, ocupó la tribuna el director de la revista social señor Ruiz Díaz. Aludió al proyecto de ley sobre envasamiento del vino, haciendo conocer sus principales cláusulas, a la vez que planteó en su posición real a las consecuencias de ese proyecto si llegara a sancionarse. Fué esta disertación un toque de alarma, y una incitación a la defensa.

Como esta asamblea debía ser solo expositiva, y no tenía facultades para adoptar resoluciones, el presidente cerró el acto agradeciendo a los delegados su asistencia.

EL FALLECIMIENTO DEL EX COMISARIO MIGUEL A. JUAREZ

GRAN PESAR HA CAUSADO EL DECESO DEL MERITORIO FUNCIONARIO

En las primeras horas de esta madrugada, dejó de existir el ex comisario de policia, señor A. Juarez, a raiz de la herida de bala que se causara voluntariamente con el propósito de eliminarse, debido a la situación económica que le creaba la cesantía impuesta por la Intervención.

El extinto había ocupado cargos públicos en la policía de nuestra ciudad durante la anterior administración, granjeándose el respeto de sus superiores y el cariño de sus subalternos. Hombre dotado de cualidades que le merecieron la estima de quienes frecuentaron su trato, supo actuar siempre con corrección que le acreditaban como un ejemplar funcionario. Su muerte, ocurrido a raiz de los sucesos recordados, ha provocado general sensación de pesar que ha de manifestarse en oportunidad del sepelio de sus restos mortales.

Asociación Vecinal de Belgrano

En la fecha esta entidad envió la siguiente nota al Intendente Municipal:

"Señor Intendente Comisionado Municipal, Dr. Miguel J. Culaciati. — S|D.

De mi consideración:

Me permito dirigirme al señor Intendente para denunciar un estado de descuido comunal que atenta contra los más elementales principios de la higiene. Refiriéndome, señor, a una sauda playa de abastecimiento de leche que funciona en la calle Córdoba a la altura del número 5300, donde a pocos metros se rellenó hasta ayer, puede decirse, con residudos y basuras, que abastece a los repartidores minoristas que después proveen a nuestros hogares.

Si el señor Intendente considera que esta operación que comento se realiza en la vía pública y terrenos adyacentes que, con una pequeña precipitación pluvial forma un lodazal, que agregado a otros factores como bosta, moscas, etc. constituyen un foco de elementos de contaminación al producto que en gran cantidad consumen nuestros hijos, convendrá en la oportunidad de esta reseña y en la urgente necesidad de poner término a este estado de cosas que, francamente, no prestigia a una ciudad de la importancia de la nuestra".

CENTRO PROTECCION DE CHAUFFEURS

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea Ordinaria que viene realizándose desde el 30 de Octubre ppdo. en su último cuarto intermedio del día 13, dispuso pasar a un nuevo cuarto intermedio hasta el día de hoy, a las 21 horas para seguir tratando la siguiente orden del día:

1º Lectura de actas. 2º Llenar vacantes. 3º Art. 27 del Reglamento. Alcance e interpretación. Pedido de Co. Consultiva. 4º Resoluciones de C. D. 5º Asuntos varios.

Detuvieron hasta a una niña

Ha caído un hombre bueno: Pedro E. Vivas

El diario "Córdoba", órgano equidistante de los partidos políticos publica el siguiente hermoso y justiciero comentario:

"Escribimos bajo el peso de una gran impresión. Nos la suscita la muerte de uno de los hombres íntimamente vinculados a "Córdoba" desde sus horas alborales, cuando el proyecto de la organización periodística hoy en marcha había logrado recién trascender al ambiente y daba pasto a burlas y expresiones de no reprimido escepticismo. Las voces de aliento eran escasas. Una de ellas, segura y leal, era la del doctor Pedro E. Vivas. De él vamos a hablar. Y debemos necesariamente hacer este exordio porque ese antecedente que evocamos y siete años luego de contacto y muestras mutuas de abnegación y respeto, nos hicieron conocer por encima del político sagaz y del hombre cuya vasta cultura estaba siempre al servicio de un perfecto equilibrio de pensamiento, un doctor Vivas que pocos sospechaban, abierto y expansivo, generoso y tolerante, cuya inmutabilidad característica, ornada con la sonrisa en él tan peculiar, no eran sino la trasuntación de un espíritu excepcional, comprensivo y pronto a satisfacer, sin grandilocuencia ni pose, los reclamos, cualesquiera que ellos fueran, del afecto y las convicciones.

Dr. Pedro E. Vivas

Había hecho un apostolado de la fé ciudadana que profesaba, que en él no era solamente la posición a la que hombre actuante en una democracia había llegado tras un proceso de crítica y discernición, sino como lo dijera Pellegrini, "un temperamento". Lo que alguna vez se ha dicho de otros, que "era radical desde la cabeza a los piés" podía decirse con evidente justicia del doctor Vivas, que ya tenía cumplida desde la adolescencia una milicia activa, sin defección alguna, en la prédica y acción constructiva de su partido, sino que había nacido en un hogar, cuyo jefe fuera uno de los fundadores del radicalismo de Córdoba. Esa modestia que nimbaba su trato, hacía que no hiciera jamás merecimiento de estos antecedentes. Pero sin duda alguna, esa fé inquebrantable, probada en la adversidad y el holocausto, con que servía a la Unión Cívica Radical, se vinculaba en los determinativos más íntimos de su psicología con la influencia de escenas imborrables de la niñez, cuyo tranquilo deslizamiento en la vieja y honorable casona familiar fuera muchas veces interrumpida por la saña persecutoria de los gobiernos fuertes de entonces.

* * *

"Joven de poco más de veinte años, cuando la vigencia de la ley Sáenz Peña hace posible la exaltación del radicalismo al gobierno de la provincia, era ya tan vigorosa y auténtica la personalidad política del doctor Vivas, que es llevado a una de las posiciones más expectables de la nueva administración, cual la de la sub-secretaría del ministerio de gobierno, cargo que renuncia poco después para aceptar la candidatura a diputado provincial por uno de los distritos del norte, que correspondían al sistema entonces establecido para elegir la rama parlamentaria del Poder. Se incorpora a la Legislatura sin tener la edad constitucional, y su paso por ella es fructífero en iniciativas que denuncian las que debían ser reocupaciones absorventes de su espíritu en los años fecundos de su acción posterior: enfocar y resolver la cuestión social argentina, único medio para que las conquistas políticas de la ley Sáenz Peña se consoliden y cobren un significado profundo en el ritmo de nuestras relaciones colectivas.

Bajo este aspecto, es necesario decirlo obedeciendo a los dictados de un sentimiento de equidad, el doctor Vivas fué un verdadero precursor en el propio seno del radicalismo, muchos de cuyos hombres dirigentes, al transformar la agrupación su cometido opositor por el de índole gubernamental, no tuvieron la visión o el talento para otear las nuevas perspectivas, que en el ininterrumpido ambiente de los acontecimientos humanos, la asignaban las circunstancias al gran partido popular que hasta entonces había encerrado, romántica y desprevenida de teorías que la moldearan, la aspiración liberal de la Constitución. Hubo de actuar, así, en un ambiente de incomprensión, y otro hombre que no hubiera tenido plasmada su alma en un temple de tan singular firmeza, hubiera seguramente abdicado en el empeño.

* * *

"En los últimos años de su actuación, una gran injusticia habría de fluctuar sobre su nombre e influir para que sus magníficas condiciones de político y hombre de gobierno no fueran utilizadas por su partido en la medida a que ellas eran acreedoras. Nos referimos a la acusación de haber sido el autor del fraude electoral del año 1930. Esa acusación constituía una calumnia que movidos—tanto por el afecto como por razones de extricta justicia, estuvimos más de una vez dispuestos a destruir. Nos lo impidió siempre el doctor Vivas. Entendía él que el hecho de haberse acumulado sobre su persona todos los indicios de culpabilidad, constituía un sacrificio que su hombría le impedía eludir, y que hasta aceptaba complacido "porque así se destruía un hombre, y no al partido". Pero su trágica muerte nos exime del compromiso contraído, y sentimos una satisfacción penosa por las circunstancias que la condicionan, al poder decir por fin, que el doctor Vivas era inocente del crimen de lesa democracia de que se le acusaba. Los autores del fraude, saben que decimos la verdad, lo sabe también mucha gente de Córdoba; fueron otros, muchos de los cuales o casi todos, ni molestados por la justicia, ni alcanzados por el índice acusador por la opinión pública, no tuvieron siempre la generosidad de reconocer el sacrificio que conscientemente aceptaba el doctor Vivas, ofrendando lo más preciado, que es la fama:

El mejor homenaje a la memoria del hombre que entregó su vida a los ideales sentidos de una gran convicción ciudadana, ha de ser el de reivindicar su nombre de la única sombra que hasta los propios adversarios políticos le reconocían. A ese afán hemos de debernos desde hoy, y cada vez que reincidamos en el propósito lo hemos de hacer bajo el embargo de una gran emoción, porque solícito a la evocación amical hemos de figurarnoslo, tal como él era, en un ademán ni de tiesura, ni de confianza, siendo de ambas cosas a la vez, diciéndonos: "Ché Agusti, no haga eso; no conviene".

Desde el más allá, Pedro ha de perdonarnos esta traición. Merece esta reivindicación su santo hogar y el amor a sus hijitos, que últimamente lo habían transformado; el de la apariencia hosca y fisonomía abúlica, en un sonriente y bonachón padre de familia."

Por ser hija del dirigente radical de Plaza Mercedes

CORDOBA 20 — Esta mañana logramos entrevistar al señor Eulogio Argüello, propietario del negocio frente al cual se desarrollaron los acontecimientos de Plaza de Mercedes, y dirigente radical de esa localidad, quien nos dijo:

NO SALIAN DE LAS CASAS

—Días antes de la elección me tocó recorrer algunas casas de amigos políticos. A nuestra llamada, todas asustadas, salían las mujeres y los niños a las puertas. Los hombres se asomaban recién cuando se enteraban de que era yo, su amigo, quien llegaba. A tal grado había llegado el temor público, que los hombres habían desaparecido de Plaza de Mercedes y sus alrededores.

LO OCURRIDO EL VIERNES

De los sucesos del pueblo ocurridos la mañana del domingo, yo no sé nada, porque obligado por la persecución policial de que era objeto, tuve que ocultarme en una chacra de mi madrastra. Por lo menos allí estaba seguro de que no vendrían a molestarme, si bien a cada instante la policía importunaba y mi esposa y mis hijos para hacerles decir donde me encontraba.

El viernes a mediodía después de haber efectuado una recorrida en los domicilios de algunos amigos por diversos puntos del departamento, acompañado de varios delegados radicales me dirigía a mi casa a almorzar, cuando fuimos detenidos a la entrada del pueblo.

—¡Quiénes son ustedes y a qué vienen acá! — nos dijeron dos soldados del escuadrón que se encontraban apostados a la entrada del camino.

—Somos gente de paz, comerciantes que venimos por asuntos personales, les contestamos.

Y acto seguido uno de los soldados tomó nuestros nombres, citándonos para la tarde en la comisaría. Efectivamente los viajeros de aquel coche éramos todos comerciantes, salvo el señor Cuestas, qeu es estudiante en Córdoba.

Una vez que nos tomaron los nombres los aludidos soldados pretendieron hacernos firmar en una libreta una especie de notificación a lo cual nos negamos aduciendo que deberían presentar una notificación en forma.

—Si firman, podrán entrar y quedarse a comer. Si no firman pueden mandarse a mudar.

Ante tal actitud, mis acompañantes decidieron firmar la original notificación, no sin antes dejar sentada su protesta. Fué esa la única manera de apaciguar la prepotencia de los agentes, ya que la hora avanzada de la mañana, no hacía posible dirigirse a ningún otro punto a almorzar.

"YA ME HABIAN DETENIDO"

Pero ésta no fué la única molestia que he sufrido. Antes de la elección del día 3, fuí llevado detenido a la jefatura de Santa Rosa. Allí se me tuvo incomunicado hasta las 10 de la mañana del domingo 3.

A esa hora se me tomó declaración. Las preguntas que me hacían, demostraban claramente que no eran más que un pretexto para mantenerme alejado del comicio de Plaza de Mercedes. Me preguntaron si yo había asistido a algunos actos radicales, quienes eran los oradores y que es lo que habían dicho. Y así por el estilo. Recién a las 6 de la tarde dicho día recobré mi libertad.

"ME VINE A CORDOBA"

—Cuando después de la notificación original de que fuí objeto, me fuí a casa, en conversación con mi esposa, quedé de acuerdo en ausentarme de la localidad para evitar mi detención, que a toda costa querían llevar a cabo. Fué por esa causa que me ausenté de mi pueblo, para dirigirme a Tránsito y desde allí tomé el ómnibus que me trajo hasta esta ciudad. Eso sucedía el viernes mismo por la tarde.

VUELVE A SUS PAGOS

—El sábado por la mañana y creyendo que las cosas se habrían apaciguado, volví al pueblo. Pero antes me paré en una chacra de propiedad de mi madrastra para averiguar lo que había de nuevo. Allí me enteré de que la policía rodeaba la casa y no dejaba acercarse a nadie. Ni siquiera a los clientes habituales de mi negocio. Mi esposa y mis amigos, contra mi deseo, me obligaron a permanecer alejado de mi domicilio, porque sino me iban a asesinar. Ese era el rumor que corría por el pueblo.

Y yo, para evitar en lo posible incidencias desagradables, opté por permanecer al lado de mi madrastra.

"ME ENTERO DEL TIROTEO"

—Fué allí donde me enteré por el amigo Gutiérrez del tiroteo habido y de sus consecuencias. Ante las búsquedas de que indudablemente iba a ser objeto y antes de entregarme a la policía de allí, que me iba a hacer objeto de toda clase de vejámenes, preferí hacerlo aquí, donde por lo menos y en manos del juez, tengo garantías para mi vida. A las 11 de la mañana del domingo nos fuimos a Tránsito y desde allí tomamos un ómnibus que nos trajo a Córdoba, alojándonos en una pensión.

"APRESARON A MI HIJA"

—Figúrese hasta qué colmo habrán llegado las persecusiones en Plaza de Mercedes, que hasta una hija mía fué detenida en plena plaza cuando paseaba con una amiga. El pretexto era molestar y en lo posible averiguar mi paradero, cosas que ellas ignoraban. No puede darse cuenta de los días terribles que hemos pasado en nuestro pueblo. Solamente viviéndolos es posible reconstruir la tragedia de la persecución y lo terrible que significa saberse buscado cuando uno no tiene ningún delito de que responder.

Ahora me voy a presentar al juez con mi abogado, seguro de que, por lo menos, seré tratado con consideración. En Santa Rosa no lo habría hecho nunca, porque sé lo que me habría ocurrido en los calabozos de la jefatura. Eso explica el hecho de que me haya ocultado y que recién ahora, cuando el juez ha vuelto de Santa Rosa, me decida a presentarme ante su autoridad...

EL JUEZ DEL CRIMEN

El doctor Clodomiro Novillo, Juez del Crimen, a cargo de la investigación judicial, en el lugar de los hechos

Los únicos responsables

SON LOS HOMBRES DEL GOBIERNO DICE EL DOCTOR AMADEO SABATTINI

Hemos hablado nuevamente con el doctor Amadeo Sabattini, gobernador electo de Córdoba, quien sigue el secrutinio desde el local del comité central, proporcionando a DEMOCRACIA a nuestro pedido, por teléfono, y como el domingo nos afirma categóricamente:

—La responsabilidad de este suceso que cubre de vergüenza a la civilidad cordobesa es clarísima. Los únicos responsables son los hombres de gobierno, que con su actitud pasiva ante el desborde del oficialismo, han dejado que se llegase a los peores excesos. Mercedes es la consecuencia lógica del ambiente de violencia desatado por el partido gobernante y los funcionarios públicos, que gozaron de toda la impunidad que da el poder y la indiferencia criminal de las esferas gubernistas.

"NO LO IGNORABAN"

El gobierno de la provincia — prosiguió el doctor Sabattini — sabía perfectamente lo que iba a ocurrir. El Partido Radical había hecho público los planes siniestros del oficialismo y documentado sus propósitos en reiteradas denuncias. El asesinato del doctor Pedro Vivas, cometido con toda alevosía y premeditación, es la prueba definitiva de la verdad de todo cuanto denunciamos ante la opinión pública y ante el propio gobernador.

"ES UNA LAPIDA"

—El desarrollo de todo el plan de violencias y fraudes con que el partido gobernante pretendía burlar la voluntad popular que les es francamente adversa, ha estado presidido en los propios despachos ministeriales. Personalmente, una gravísima responsabilidad cabe al Ministro de Gobierno, doctor Juan Carlos Agulla, que ha estado en la gestación de todos los hechos y de todas las extorsiones cometidas en el transcurso de la lucha elnectoral y que ha sido el principal obstáculo encontrado por el doctor Frías para que no se cumplieran sus órdenes. Contrariando las instrucciones del gobernador, las policías desorbitadas han procedido de acuerdo a los deseos o a las contraórdenes del Ministro.

Uno de los matones caidos

El subcomisario Danielli, sujeto prepotente y matón que pagó con su vida toda una trayectoria de atropellos.

No permiten a los abogados designados por el radicalismo que continúen en P. Mercedes

CORDOBA 20 — La policía de Plaza Mercedes ha tomado la salvadora medida de arrestar a todos los dirigentes radicales, tratando de mezclarlos en el luctuoso suceso de días atrás, que conmovió a todo el país.

Los ciudadanos de reconocida filiación radical, son constantemente perseguidos por los uniformados, habiendo estos efectuado varias detenciones arbitrarias, obligando al éxodo de los que apoyan al partido triunfante en la Provincia.

EL PROFESOR STUKER

Una de las figuras intelectuales de mayor prestigio en Plaza Mercedes y viejo militante del radicalismo, profesor de medicina Dr. Stuker, fué detenido ayer, conjuntametne con los señores Juan Olivera y Vicente Scarpela, pretendiéndose inmiscuir a estos en aquellos sucesos.

Los uniformados prosiguen activamente la búsqueda del señor Carlos Moyano, a quien dan como uno de los principales actores del vandálico atentado, sabiendo que el citado es uno de los miembros más caracterizados del radicalismo.

OBLIGAN A ABANDONAR PLAZA MERCEDES

No solamente las autoridades se dirigen contra los miembros del radicalismo de Plaza Mercedes, sino que permiten que otras personas ,interesasa en dar claridad a estos sucesos, permanezcan en ese sitio.

El jefe político de Plaza Mercedes, al tener conocimiento de que los doctores Santiago del Castillo, Andrés Rapoldi y Gabriel Oddone, este último candidato triunfante por la Capital, se encontraba en Plaza Mercedes, los dos primeros como abogados, fueron obligados a abandonar la localidad violentamente, bajo el pretexto de no tener garantías, no obstante estar a sus órdenes, perfectamente armados los policías y civiles oficialistas.

FUERON VEJADOS

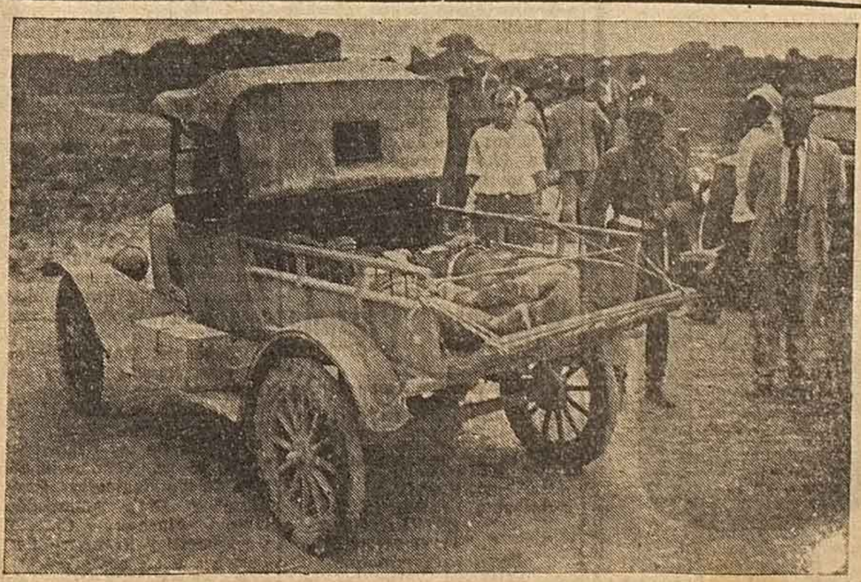
Los doctores Castillo, Rampoli y Oddone, se dirigieron entonces a Santa Rosa, entrevistándose con el doctor Alvarez, a quien le expusieron su situación. Después de una larga conferencia abandonaron la casa y en el umbral de la misma fueron detenidos por orden del diputado oficialista Vazquez y Cuesta y conducidos a la Jefatura. Pocos minutoes despues recobraron la libertad, tratando de regresar a Córdoba, pero en Río Primero, la horda uniformada, volvió a detenerlos, sometiéndoles a toda clase de vejámenes, alojándolos en inmundos calabozos de la comisaria de esta estación, donde permanecieron detenidos varias horas, logrando después de innumerables gestiones recuperar la libertad, bajo promesa de que regresarían inmediatamente a la capital.

ESTA DETENIDO



Doctor Manubens Calvet, dirigente radical de Córdoba, que ha sido detenido arbitrariamente por la policía.

OTRA DE LAS VICTIMAS



Dos soldados muertos conducidos en un camión.

Asociación Departamental del Magisterio

La Junta Directiva en su última reunión resolvió continuar las gestiones tendientes a conseguir una pronta y favorable solución a la situación creada a los docentes que descontaron sus haberes hasta el año 1934 en el Banco Escolar.

A tal efecto sedesignó a los señores V. Ayala Gauna y H. de la Encina para que requieran de dicha institución bancaria el monto total de la deuda e intereses.

Una vez obtenidos los datos necesarios, se solicitará de las autoridades respectivas, la liquidación de los mismos.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Andrés Arichuluaga, el Actuario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado y Secretaría a cargo del autorizante, se tramitan los autos seguidos por la SOCIEDAD "ANTONIO TESSAROLO e HIJO" contra los Sres. BERNARDO SANCHEZ y ROBERTO CANOS, sobre cobo ejecutivo de pesos, en los cuales se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, Noviembre cinco de mil novecientos treinta y cinco. Agréguense con certificado del Actuario los edictos acompañados, e informando éste verbalmente que el demandado CANOS no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia designada, declárasele rebelde, dánse por ciertos los hechos expuestos en la demanda y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense edictos en los diarios designados. Andrés Arichuluaga. Ante mí: Lorenzo Craviotti".

Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Noviembre 18 de 1935 — Lorenzo Craviotti, secretario.

Nº 1410, Nov. 20-25

Apuntes biográficos sobre Magda Portal

Magda Portal es uno de los pensadores y luchadores jóvenes verdaderamente ejemplares con que cuenta nuestra América en el movimiento cada vez más necesario de su independencia integral; en la lucha por la emancipación de estos pueblos, sojuzgados, esquilmados y vendidos — hoy, como durante más de un siglo — por las oligarquías gobernantes.

Su tenacidad en la brega, su esclarecida mentalidad, su fidelidad inquebrantable a la causa popular y su capacidad de trabajo y acción organizada, hacen que la vida de Magda Portal constituya una lección para hombres y mujeres en todo el continente.

Nada ha podido abatir su temple heroico. Ni la prisión, ni el destierro, ni la persecución ejercida contra su familia, ni la pobreza sin amparo, ni la salud quebrantada en la lucha incesante. La popular líder del pueblo en el Perú sigue y seguirá en la lucha. Hace diez meses está presa en la cárcel de Santo Tomás, encarcelada por la dictadura de Benavides. Pero esta es la hora que los hombres de América Latina que tengan conciencia de la americanidad y de su tragedia, demanden la libertad de Magda Portal, difundan su nombre, publiquen su prosa y sus versos, para que de un lado a otro del Continente las mujeres alcancen a merecer el orgullo de contarla entre ellas y los hombres aprendan de su decisión y de su temple las virtudes que les falten.

* * *

Magda Portal inició en el año 1923 sus actividades literarias, vinculada ya con los intelectuales de izquierda. Es entonces que aparece su primer libro "Anima Absorta", hoy casi todo publicado en periódicos y revistas de América. El libro obtuvo premio en el concurso promovido por la Facultad de Humanidades de San Marcos, de Lima. Oscar Herrera, en relato reciente ha narrado el digno gesto con que Magda Portal renunció al premio en la opción de recibirlo en fiesta presidida por Leguía.

Su actividad en la lucha social puede decirse que comienza de manera intensa y notoria en 1925, cuando viaja a Bolivia, dictando conferencias sobre literatura de América y socialización del arte. En La Paz edita "El Derecho de Matar", libro de cuentos. Como miembro del periódico obrero "Bandera Roja", fué perseguida por la dictadura de Siles, siendo obligada a volver al Perú.

Durante todo el año 26 y 27 trabaja en Lima en el grupo "Amauta", que dirige José Carlos Mariátegui, colaborando en la labor aprista que realizan sus miembros durante la primera etapa de la tal agrupación. Es profesora en las Universidades Populares González Prada, fundadas por Haya de la Torre, y sostenedora de la simbólica Fiesta de la Planta, fundada por el mismo, en el pueblo obrero de Vitarte. Escribe sus poemas "Una Esperanza y el Mar", que publica la editorial Minerva. En junio de 1927 el gobierno de Leguía "descubre" "un gran complot comunista" e incluye en él a toda la plana mayor del grupo "Amauta". Magda Portal es desterrada a Cuba, donde, a las 24 horas de desembarcar, el gobierno de Machado —oportunamente avisado—"descubre" el correspondiente "complot" local, que se imputa en parte a los deportados peruanos de La Habana. Son procesadas más de quinientas personas. Luego de 45 días de prisión, Magda Portal es deportada a Méjico.

MAGDA PORTAL

En lo que resta del año 27 y durante los dos años siguientes, Magda Portal se vincula a los intelectuales de izquierda mejicanos y latino-americanos residentes en Méjico, y constituído el comité aprista local, es elegida secretaria general. Con Serafín Delmar dirige la revista "Indo-América" y edita un ensayo titulado "El Nuevo Poema y su Orientación hacia una Estética Económica".

El año de 1929 es el de su gira en campaña antiimperialista, por encargo del Comité Aprista Mejicano en todo el sector del mar Caribe: Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y Norte de Colombia. Es con motivo de ese inolvidable y fecundo viaje que Haya de la Torre habló de la "admirable actividad de Magda Portal en las Antillas". Fué una gran siembra e ideas y de fervor por la causa emancipadora. Dictó conferencias en universidades y centros de cultura y fundó en Puerto Rico y Santo Domingo, así como en Costa Rica, comités apristas. De Puerto Rico fué obligada a salir por las autoridades norteamericanas.

El año de 1930 se trasladaba a Chile, pero es apresada y sometida a rigurosa incomunicación. Libre, por gestiones de intelectuales chilenos, continúa su vinculación con los escritores y maestros de izquierda. En agosto de ese año se produce el derrocamiento de Leguía. Viaja al Perú en octubre, incorporándose de inmediato al grupo organizador del Partido Aprista Peruano. A su Comité Ejecutivo Nacional pertenece desde su fundación, siendo especialmente encargada en 1931 de organizar las secciones femeninas en todo el Perú. En este año, con las tareas correspondientes a una de las secretarías nacionales del partido, toma parte en la dirección de la revista "Apra", de Lima, y edita su nuevo libro "América Latina Frente al Imperialismo" y algunos folletos de propaganda.

Iniciada en 1932 la sangrienta persecución al aprismo por el gobierno de Sánchez Cerro, cuyo lema fué: "pulverizar el aprismo", debe vivir oculta los 16 meses del régimen. En plena y peligrosa clandestinidad, continúa actuando con el comando del partido, cuyos miembros, sin excepción, están presos, prófugos o desterrados. En la ilegalidad dirige de nuevo "Apra", que en pequeñas hojas pasa de mano en mano y atraviesa las fronteras. Durante la persecución es reducida a cárcel la anciana madre de Magda Portal, junto con dos de sus hermanas, una de catorce años, y mantenidas en la prisión durante cinco meses ,presionándolas para que denunciaran el paradero de la dirigente aprista. A la persecución no escapa ni la pequeña Gloria, hija de Magda Portal, quien vive igualmente escondida y buscada por los "soplones" del gobierno.

Cuando en 1933 cae la tiranía cerrista, el partido se reorganiza, con la nueva estructura llamada "vertical" que promueve su jefe Haya de la Torre. Magda Portal es designada nuevamente como secretario nacional a cargo de Asuntos Femeninos. Hasta 1934 dirige una vasta campaña de incorporación de la mujer al partido del pueblo, recorriendo la república y editando "Hacia la Mujer Nueva", hasta que en el mes de noviembre, en esa labor en el departamento de Lambayeque, es apresada y sometida a un régimen de prisión, con calabozo e incomunicación. Se le traslada a la cárcel de Santo Tomás, en Lima, donde se encuentra. Quedan a salvo, sin embargo, los originales de sus los libros inéditos, que habrán de publicarse próximamente. En uno recoge sus impresiones sobre la realidad del Perú, a través de sus viaje de propaganda doctrinaria. El otro es de tesis y se titula "El A B C del Aprismo".

LA RECORRIDA POR LOS COMITES



Anoche se realizó la visita al local donde funciona la secretaría del comité de la sección 9a., sito en Ovidio Lagos 160, que preside el entusiasta correligionarios don Roberto Pérez. La numerosa y calificada delegación fué presidida por don Víctor J. Vilela y la integraban los señores Eleogardo Troilo, Mauricio Beljover, Roberto Goyenechea, doctor Juan Carlos Chiodi, Néstor Noriega, Manuel Aguado, Rodolfo Dietrich, Bernardino Guizzetti, Luis Ferrari, doctor Manuel Pignetto, doctor Juan E. de Larrechea, Julio Artundo, Agustín Rodríguez Araya, Mario Borella y Carlos Herrera.

El radicalismo de Villa María ha triunfado ampliamente en las municipales

(De nuestra corresponsalía de Villa María)

En el día de ayer, a las 17 y 30 horas, recién se realizó el escrutinio de las elecciones Municipales, por haber tenido la Junta Electoral Municipal que abocarse a un pedido de la "Unión Vecinal" en la que solicitaban se impugnara la candidatura del Sr. Emilio Seydell de la fracción radical, por hallarse este en situación de "deudor moroso de la comuna", luego de tratarse extensamente la Junta resolvió no dar lugar a dicho pedido de impugnación y pasar los antecedentes al Superior Tribunal de la Provincia. A excepción de dos mesas las restantes todas, han sido favorables por gran mayorías de votos a los radicales.

El triunfo radical que ha sido amplio, resultó de la siguiente manera:

Radicales	1835
Unión Vecinal	1276
Socialistas	304
Comunistas	184
En Blanco y Obs.	73

Ventaja radical sobre el partido Demócrata. 559 votos.

PERIODISMO

"MAGAZINE MUNICIPAL"

Apareció el primer número de este importante periodico especializado en los asuntos comunales. Este número tiene un sumario sumamente interesante siendo de destacar las colaboraciones que sobre detalles relacionados con la administración municipal prestan a la publicación especial valor periodistico.

Dirige el nuevo periodico el señor Gaspar Gaitieri, ya conocido en el ambiente de la prensa local y especialmente en publicaciones similares a la que nos merece el presente comentario. Auguramos al nuevo colega larga y próspera vida.

Institución "Solidaridad Social"

DONACION DE UN APARATO DE RADIO A LOS ENFERMOS DE ORDOBA

Como es del dominio público, la institución educacional que nos ocupa, se hizo cargo de organizar una colecta pública con el fin de donar a los enfermos tuberculosos de la primera sección (hombres) del hospital Trársito Cáceres de Allende, de Córdoba, un aparato de radio.

La suma recolectada para tal fin ascendió a la cantidad de ciento cuatro pesos y la institución patrocinante se hizo cargo de la diferencia hasta cubrir el total requerido para el pago del aparato adquirido al señor Juan Verón, en la suma de ciento doce pesos ($ 112). Dicho aparato es un receptor corriente alternada, circuito super heterodino, de cinco válvulas superfónicas y control automático anti fading.

A continuación transcribimos la carta enviada por la Comisión Pro Enfermos del antes mencionado, en la que agradecen y acusan recibo del aparato:

"Córdoba, 11 de noviembre de 1935. Señor Presidente de Solidaridad Social — Rosario. Señor Presidente: En nombre y representación de los enfermos de la sección primera del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, expresamos a Vd. nuestro profundo agradecmiento por el generoso envío de un aparato de radio que se encuentra en nuestro poder funcionando en perfectas condiciones. Creemos, señor Presidente, que con esa donación, nuestras horas de enfermos serán menos tristes y qeu la voz clara del hermoso receptor será un pregón constante de muy honrosos sentimientos de Solidaridad Social. — Muy atte. (Fdo.): C. Kropman, presidente".

CRIOLLAS

Ahora estoy pensando
En las leguas del camino,
Y después iré pensando
Cuál será mi destino.

2

A la guerra me lleva
La necesidad,
Si tuviera dinero,
No fuera en verdad

3

Al amor lo pintan
Al medio pintar,
Porque ahora es la moda
Amar y olvidar.

CAMARA DE ALMACENES MAYORISTAS

En la Federación Gremial del Comercio e Industria, invitados por el presidente de dicha institución, doctor Carlos G. Colombres, se reunieron representantes de las firmas Pinasco y Cía., Queirolo Hnos. y Cía., Boero, Nápoli y Cía., José Boglione e Hijos, Cerecetto, Máspero, Pujals y Cía., Tricerri Hnos. y Cía., T. G. Berlengieri y Cía., Avilés, Moroni y Cía., Juan Losno, Colombo Berra y Cía., Antonio A. Soler y Gustavo Torné, los cuales después de un cambio de ideas del que surgió la necesidad de constituirse en gremio para la defensa de los intereses comunes, resolvieron dejar constituída la Cámara de Almaceneros Mayoristas como entidad oficial representativa de los mismos.

Por resolución unánime de los representantes presentes, el C. Directivo de la nueva entidad quedó integrado en la forma siguiente:

Presidente, Enrique Vilamajó; vice, Nicolás Boero; secretario, Eduardo Boglione. Vocales: Julio C. Lercari, Juan Tricerri y Carlos Giani.

Además de las firmas precitadas, se ha recibido la adhesión de las siguientes: Rasetti, Giani y Cía., Campodónico Hnos., Pinchetti y Cía., Tito U. Fossetti y Francisco Ferrer Perich con las cuales se ha logrado la casi totalidad de los almacenes por mayor que actúan en Rosario.

La detención del estudiante Agosti

SU GRAVISIMO DELITO

Hemos recibido del Comité Central de la Federación Juvenil Comunista la declaración que damos a continuación, con motivo de cumplirse en breve un año de la detención del estudiante comunista Hector P. Agosti.

"El 5 de diciembre próximo cumplirá un año de cárcel el joven comunista Héctor P. Agosti.

"Mientras el proceso de "incitación a la rebelión" está injustamente detenido entre papeles tribunalicios, consume su vida, entre los muros de la Cárcel de Encausados, el esclarecido y joven representante de la nueva generación argentina.

"Su delito consiste en haberse entregado con abnegación sin límite a la causa de los oprimidos: en abrazar la lucha de la juventud empeñada en abrir un cauce de libertad; en poner su bien probada capacidad al servicio de necesidades políticas de la juventud que lucha por liberar al país de los tentáculos del capital extranjero: en ser un leader consecuente del movimiento juvenil que se unifica y lucha contra el uriburismo y la reacción.

"Héctor P. Agosti es el prisionero de esta lucha Su nombre es bandera de libertad; su libertad es la libertad de los jóvenes argentinos que aspiran a un mundo mejor. Nuestro enemigo lo tiene entre rejas, nosotros lo conquistaremos como se conquista una victoria. Hacemos de él una cuestión de honor de la juventud. ¡Pronunciar su nombre es una afirmación antiimperialista!

"Al cumplir un año de detención y al hacer llegar nuestra solidaridad al querido camarada ,apelamos a todos los jóvenes estudiantes — a cuyas filas pertenece —, a los jóvenes obreros, a los intelectuales y publicistas, a jóvenes de todas las tendencias, a los hombres honrados, a todo lo no corrompido por el fascismo, a iniciar la cruzada pro-liberación de Héctor P. Agosti".

Con éxito reinicia una intensa campaña "Liberación"

Con una crecida concurrencia de vecinos tuvo lugar el acto organizado por "Liberación" en la sección novena.

Fueron dados a conocer los nuevos puntos de vista con que se ha de hacer frente a la terquedad de las empresas de servicios públicos, que se empeñan en querer seguir cobrando tarifas, por los servicios que prestan hoy, que fueron acordados hace muchos años en medio de condiciones excepcionales Por lo que respecta a las Compañías de Aguas Corrientes y Obras de Salubridad se acordó seguir el procedimiento de suspender el pago, adhiriéndose así a la actitud de millares de vecinos que hoy lo hacen diseminados por toda la Ciudad.

NUEVOS ACTOS PUBLICOS

Para mañana, jueves 21, se anuncia uno en barrio Talleres, para el sábado en barrio Sarmiento y para el domingo en la sección Octava.

En todos ellos se planteará la suspensión de pagos y se anunciará el procedimiento a seguir para terminar de una vez con las altas tarifas de la Sociedad de Electricidad de Rosario.

REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO

Mañana juntamente con la Comisión de fiestas, celebrará reunión el Consejo Ejecutivo de "Liberación".

Designación de las mesas examinadoras en la Esc. Industrial de la Nación

Las autoridades de la Escuela Industrial de la Nación (Rosario), para los exámenes para alumnos regulares y libres, han designado las mesas examinadoras que se mencionan:

Noviembre 22 a las 8 horas.—

1º Año, 1ª div. Id. Nacional. A. Rossi, A. Eolis y R. Fontanarrosa.

1º Año, 2ª div. Historia Universal. V. Araya, F. I. González y J. J. Colombo Berra.

1º Año, 3ª div. Geografía Universal. A. Castellanos, A. Nimo y M. T. Calcamugi.

1º Año, 4ª div. Historia Universal. F. García Vera, A. Escudero y L. M. Ortega.

1º Año, 5ª div. Matemáticas. F. Erausquin, M. T. Alcalde y H. Bianchi.

2º Año, 1ª div. Francés. F. Lonca, J. Lonca y M. L. de Puccio.

2º Año, 2ª div. Matemáticas. P. Sánchez Granel, A. Armán, y E. Picasso.

2º Año, 3ª div. Dibujo Industrial. J. B. Cautero, F. Martínez Zurbano y E. Rodríguez Bernal.

2º Año, 5ª div. Matemáticas. E. Mazzoni, A. Infante y H. Marzotta.

3º Año, 1ª div. Matemáticas. J. S. Cardarelli, A. Beltramino y F. Cantero.

3º Año, 2ª div. Física. J. P. Giachello, M. Erlijman, y G. P. Travella.

4º Año, 1ª div. Matemáticas. S. Rubinstein, E. Chichizola, F. A. Brindisi.

4o. año, 2ª div., Estática gráfica: L. B. Laporta, R. Zapata, J. H. Caesar.

4o. año, 3ª div., Dibujo industrial: J. Tavernier, F. Casarrubia y E. Rocca.

5o. año, T. C. de O., Edificios: C. Isella, E. Lamarque, L. Micheletti.

Noviembre 22 a las 15 horas:

4o. año, T. C. de O., Trabajo manual: J. Micheletti, S. Alvarez, A. Denardo.

6o. año, Mec.: Organ. Inst. Direc. Talleres: A. Rezoagli, E. L. Martinatto y A. Minetti.

Noviembre 23 a las 8 horas:

1o. año, 1ª div., Historia universal: L. M. Ortega, F. I. González, F. García Vera.

1o. año, 2ª div., Geografía universal: A. Castelano, A. Nimo, M. T. Calcamuggi. z

1o. año, 3ª div., Francés: M. L. de Pucio, P. Croci, I. Rosasco.

1o. año, 4ª div., Dibujo industrial: F. Martínez Zurbano, E. Rodríguez Bernal, R. Barone.

2o. año, 2ª div., Dibujo industrial: J. B. Cantero, A. Armán, E. Picasso.

2o. año, 1ª div., Id. Nacional: J. Lonca, A. Solis y R. Fontanarrosa.

2o. año, 3ª div., Matemáticas: C. Plá, F. A. Brindisi, E. Mazzoni.

2o. año, 4ª div., Matemáticas: P. Sánchez Granel, F. Irazoqui, H. Bianchi.

3o. año, 5ª div., Dibujo industrial: F. Casarrubia, E. Rocca, J. Sanmartino.

4o. año, 2ª div., Física: M. Erlijman, J. P. Giachello, M. T. Alcalde.

4o. año, 3ª div., Matemáticas: H. Marzotta, S. Rubinstein, E. Chichizola.

4o. año, Electr. Curso general máquinas: A. Beltramino, L. Micheletti, A. Infante.

— VIDA SOCIAL —

EN EL CLUB SOCIAL DINNER DANZANT.—

El gran interés despertado por el anuncio del dinner danzant que el Club Social ofrecerá a sus asociados el próximo sábado 23 en sus salones de la calle Mitre se traduce en la gran demanda de mesas por lo que es dable suponer que esta reunión será una de las de mayor relieve de la actual temporada.

La comisión organizadora ha dispuesto que a fin de evitar inconvenientes de última hora los pedidos de cesas se recibirán solamente hasta el día de mañana en el Club Social, U. T. 22437.

Hasta ahora han reservado mesas las siguientes personas: Eduardo Minetti y su esposa Da. Esilda Marull; Guillermo C. Sugasti y su esposa Martha Tietjen; Carlos G. Colombres y su esposa María Elena Araya; Ricardo L. Paganini y su esposa Carmencita Junquet; Raúl J. Casas y su esposa Martha Zinny; Dermidio Gómez y su esposa Julia Fierro; Humberto Morando y su esposa Rebeca Fidanza; Reinaldo Bacigalupo y su esposa Edelmira Araya ;Oscar . Casas y su esposa Sofía Ledesma; Francisco Pociello Argerich y su esposa Elisa Ballester; Fernando Lejarza Machain y su esposa Nilda Cornú Olmos; Armando Arijón y su esposa Ernestina Moyano; Juvenal Machado Doncel y su esposa Matilde Casas Duchesnois; Saturnino Funes y su esposa Elena Rouillón; Eduardo Gómez Zorrilla y su esposa María Hortensia Rouillón; Horacio R. Thedy y su esposa María Delia Stegmann Buttner; Alejandro V. Miller y su esposa Susana Meyer; Angel Ortiz Grognet y su esposa Ana María González del Cerro; Ricardo Recagno y su esposa Carlota Bruno Ramayón; Manuel A. Castagnino y su esposa Elena Fidanza; José María Lejarza y su esposa Elena Echeverry; Miguel Angel Martínez y su esposa Bebé Chiara Vieyra; José Grasso Grognet y su esposa Raquel Colombres; Alfredo Rouillón Echesortu y su esposa Susana Colombres; Jorge Kunz y su esposa María Elena Alvarado; Mario Schlieper y su esposa María Dolores Uranga; Rafael González del Cerro y su esposa Amalia Ortiz Pareja; Guillermo Schlieper (hijo) y su esposa María [illegible] Casas; Federico M. Llobet y su esposa Raquel Bertarelli.

Mañana continuaremos la nómina de las personas que han solicitado mesas.

Sepelios.—

Ayer por la tarde se efectuó el sepelio de los restos de la joven señorita Lilia Lida Assanelli de Campanelle.

Al año de haber constituído su hogar desaparece en forma que no se preveía y de modo que todos los recursos para salvar esta joven vida resultaron inútiles.

A su paso por las aulas del Liceo de Señoritas y por la Escuela de Farmacia donde se graduó supo inspirar sentimientos de simpatía dada la natural bondad de su carácter.

Al sepelio de sus restos concurrieron sus numerosas compañeras de aula, asistiendo también una delegación de señoritas del Liceo.

— En el cementerio del Salvador se procedió ayer a la inhumación de los restos de Don Enrique Crovetto.

En esa ceremonia tuvo oportunidad de evidencairse los sentimientos que su deceso había provocado entre sus amistades.

BENDICION DE LAS ROSAS—

En la iglesia Catedral de Nuestra Señora del Rosario se llevará a cabo el viernes próximo la solemne ceremonia de la Bendición de las Rosas.

Este acto, dispuesto por la Congregación de las Hijas de María del mencionado templo se llevará a cabo a las 17 y 30 y ha de adquirir como en años anteriores destacadas proporciones.

EN EL CLUB DE REGATAS ROSARIO.—

En homenaje de la comisión que organizara el festival del 10 de octubre ppdo. y de los artistas que tomaron parte en él, se realizará el domingo 24 del corriente en la nueva "galería solarium" que acaba de construirse alrededor del natatorio un almuerzo criollo.

El éxito artístico y financiero obtenido con la realización de este festival ha dejado un grato recuerdo, entre los socios y personas allegadas a la institución, las que en esta oportunidad exteriorizarán su aplauso al grupo de socios que en forma tan halagüeña cumplieron su cometido.

En la Intendencia del Club se reciben las adhesiones hasta el día de mañana a fin de poder organizar debidamente esta nueva reunión social.

PARA CIUDAD O CAMPO



La combinación del azul marino y del color bronceado, para los trajes y conjuntos deportivos o sastres, es uno de los más novedosos motivos de colores para la primavera. Este tapadito, práctico, tanto para la ciudad como para el campo, utiliza esa nueva combinación de colores, con un sentido novedoso. El material usado es lana, con cuadritos en bronceado y azul marino. Los bolsillos son plaqués y el talle ajustado delinea mejor la silueta, dándole elegancia.

ENLACE COUZIER-PINASCO.

En la residencia de la familia de la prometida tendrá lugar el 27 del corriente la consagración de los esponsales de la señorita Sara Couzier con el señor Gino Santiago Pinasco, figuras ambas estrechamente vinculadas en nuestros círculos sociales más calificados por lo que se anticipa que dicha boda ha de dar margen a un acontecimiento social de destacadas proporciones.

PROXIMO BAILE DE COTILLON.—

Presidida interinamente por la señorita Beatriz Fernández Mastro se reunirá mañana a las 18 y 30 horas la Asociación Femenina del Instituto de Tráfico en el local de la calle San Lorenzo 2253.

Se procederá en esta reunión a los preparativos del próximo baile de Cotillón a realizarse la noche del 24 de diciembre en el salón de fiestas de la citada institución.

Demostraciones.—

Esta tarde a las 18 horas los alumnos que en la Universidad Popular siguen los cursos de estética musical festejarán el fin de año estudiantil con un vermouth en honor de la profesora Señora Eva Alvarez de Moller.

—

El sábado próximo se ofrecerá pór un grupo de amigos del señor Vicente Romano una cena como demostración de simpatía al despedirlo de la vida de soltero. Dicha cena se efectuará en el Rich.

RECITAL EN EL CONSEJO DE MUJERES.—

Una brillante expresión de arte resultó el recital artístico que se llevó a cabo ayer en el salón de actos de la Biblioteca del Consejo de Mujeres ante un público selecto.

El recital de referencia estuvo a cargo de las alumnas de la institución que siguen los cursos de declamación que con tanto acierto dirige la profesora señorita Sarita Reiner.

El programa que se cumplió en todas sus partes es el siguiente:

Primera Parte.—

Buen tamaño, Toribio Otoy; Cuento, Manuel del Palacio, Obdulia Teobaldi Paganini; Trato hecho, Amado Nervo; Caerucita, Francisco Villaesposa, María del Rosario Higueras Arocena; El despertar del niño, Sinesio Delgado; La rana y la gallina, Tomás de Iriarte, Gladys Dellepiane; Abuelita, José Constela, Beatriz Rinaldi Riera; Las canciones de Natacha, Juana de Ibarbourou, Norita González Pallini; El lago Scutari, El príncipe Nicolás de Montenegro, Susana Blanco Luque; La lección de latín, La abuelita, Nelly Prinster; Balada infantil, Susana Calandrelli, Martita Soler; El pimpollito, Justa Burgos de Meyer, Ella Gonzjlez Pallini; El corazón de la muñeca, Alberto Williams, Matilde Guibert; Reprobado en historia, Andrés Calcagno, Gladys Sívori Fayó; La buñeca, Vital Aza, Beatriz Guaragna.

Segunda Parte.—

a flor de Ilolay, Juan Carlos Dávalos, Graciela Zunino; Broma pesada, Monólogo Roberto Dupuy de Lome, Estela Alicia Araujo; Bichito, Oscar Wilde, Nilda Olivieri; La mariposa, Susana Calandrelli, Lidia Ofelia Brites; El violín de Yanko, Blanco Belmonte, Delia E. Avilés Laratore; El poema del invierno, Ovidio Fernández Ríos, Aurora Della Cella; El gaitero, Demetrio Blanco Castejón, Lelia Weiler; La quimera del ruiseñor, Alejandro Inzauraga, Néñoda Giménez; La preferida, Rafael Arrieta, Olga Bísaro; El gitano, Pedro Miguel Obligado, Sara Guibert; La retirada de Moquegua, Rafael Obligado, Eugenio Weiler; El Cristo de Velázquez, José María Gabriel y Galán, Graciela Arrondo; Marcha triunfal, Rubén Darío.

PRIMERA COMUNION.—

Esta mañana tomaron su primera comunión las niñas Graciela, María Antonieta y Beatriz Centeno Baraldi, ceremonia que fué presenciada por los familiares y sus relaciones, efectuándose la misma en la Capilla de la Santa Unión de los Sagrados Corazones.

CINE-TEATRO-ARTE

UNA MOVIDA COMEDIA ES "LOBOS DE BROADWAY"

Todos los elementos necesarios para lograr una buena comedia se encuentran en "Lobos de Broadway" producción de la M. Goldwyn Mayer que se estrenará el jueves en el Empire.

En efecto, "Lobos de Broadway" posee una intriga interesante como lo es de la de la historia de una jovencita que habiendo heredado una gran fortuna, consistente en negocios de diversiones del Nueva York nocturno, se ve envuelta en una serie de complicaciones al querer ser despojada por los administradores de su padre.

"Lobos de Broadway" posee también el atractivo de enfocar el aspecto nocturno de la gran ciudad, combinada con la música de dos fox trots originales de Irving Berlin titulados "El objeto de mis afectos" y "Por qué no te agrado?" que poseen un ritmo pegadizo y que gozan de enorme popularidad en Estados Unidos.

Pinky Tomlin, figura popular de la radio los encena.

Por otra parte es interesante destacar el reparto del film que presenta a Robert Taylor, el nuevo galán, de quien se afirma que es el más serio rival de Clark Gable, quién encarna a un joven, que regenerado por el amor intenta proteger a una muchacha que está a punto de ser despojada por sus administradores, de una fortuna que ha heredado.

Virginia Bruce, que esta actuando con frecuencia últimamente y a quien vieramos recientemente en "Entre el amor y la muerte" crea a la heroína.

Helen Twelvetrees, Nat Pendleton, Isabel Jowell, Henry Kolker, Raymond Hatton, Jack La Rue, Robert Elliot, Russell Hopton, Fred Kohler y otros conocidos intérpretes secundan a Robert Taylor y Virginia Bruce en "Lobos de Broadway" que fué dirigida por George B. Seitz.

"L' AIO" SE DARA EN EL ODEON

EL 29 DEL CORRIENTE

Patrocinada por la Sociedad Cultural Alemana Argentina, que preside el señor Gustavo Schaeffer y bajo la dirección artística del maestro Nicolás Mignona, se pondrá en escena el 29 del corriente en el teatro Odeón, la ópera cómica del celebrado maestro Cayetano Donizetti, "L'Aio" (El Preceptor en apuros), obra que injustamente ha quedado perdida entre el valioso repertorio del gran compositor del Siglo de Oro del arte lírico, pero que ha mantenido su fulgor y resplandecerá de nuevo en el mismo instante que ella sea exhumada en este velada del teatro Odeón.

La música de "La Carmen Rubia"

El famoso compositor Franz Grothe es el que ha creado los temas musicales de la opereta cinematográfica "La Carmen Rubia", producción del sello Cine Alliance que la Alianza Film, estrenará el sábado próximo en el Palace.

Grothe es actualmente el autor de moda en Europa y sus piezas musicales tienen el éxito asegurado.

Una prueba terminante de su popularidad la dá el hecho de que durante 1935 ha escrito la música para diez películas entre las que se contaban 4 alemanas, 3 francesas, 2 austriacas y 1 checoeslovaca.

Cuando la Cine Alliance le solicitó que escribiera la música para "La Carmen Rubia", Grothe manifestó que le era imposible pues tenía que cumplir un compromiso con el principal teatro de Viena, para el cual debía escribir una opereta.

Sin embargo, cuando se enteró de que Martha Eggerth sería la protagonista de "La Carmen Rubia", cambio de actitud y prometió al director Víctor Janson que pondría manos a la obra inmediatamente

—Es un placer y un honor para un autor de música, escribir para Martha Eggerth — comentó luego Grothe con el director Janson.

Estaba sumamente ocupado, pero es una gran satisfacción para mí saber que Martha cantará algunas canciones mías y por eso he dejado todo para dedicarme a escribir las canciones de "La Carmen Rubia".

Creo que Martha Eggerth ha hecho más por las películas musicales, que todos los músicos juntos.

Martha Eggerth canta en "La Carmen Rubia" cinco canciones entre ellas dos de carácter español.

"El Asalto al Hipódromo" y "Crimen a las 3" en el Belgrano

Una escena del film "Crimen a las 3", que conoceremos el viernes en el Belgrano"

Desde el Viernes próximo se anuncian en el cine Belgrano dos estrenos. "El asalto al Hipódromo" con Harry Piel, el popular actor atleta, el que no tiene necesidad de presentaciosea despus de haber visto sus dos últimas películas "El Pistolero invisible" y Contra Espionaje" que han tenido y siguen teniendo mucho éxito entre nosotros.

Su última producción "El asalto al Hipódromo" que ha realizado por cuenta de la Universal Picture, desarrolla un tema muy distinto al de las primeras y desde ya sabemos que para nosotros será de un interés extraordinario.

Participa esta producción del genero policial en un ambiente elegante.

Un misterioso hecho de sangre sirve de base a la trama que sustenta la obra, y tiene la eficacia de no ser fácil entrever el siniestro personaje eje del asunto.

No por lo que dijéramos en el principio de este artículo, se ha limitado Saelasky a una narración monótona. Por el contrario, en "Crimen a las 3", se matizan los hechos puramente cinematográficos con interesantes comentarios musicales y algunas canciones de muy buen gusto.

La intercalación de estos cambiantes prestan singular eficacia al desarrollo de la trama y hacen de "Crímen a las 3" un esfuerzo meritorio que será recibido con simpatía por nuestro público.

SE DARA "EL SUSTO" EN EL NACIONAL

GRACIOSA COMEDIA DE LOS HEMANOS QUINTERO

Desde su presentación en el teatro Nacional, la compañía Serrador-Mary puso en escena "Los quince millones", obra que gustó sobremanera. Recién hoy baja la misma del cartel, llevándose a escena "El susto" de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, obra que consta de tres actos, que se estima es uno de los grandes aciertos del celebrado y gracioso binomio sevillano. Esta irá por la noche, repitiéndose en familiar "Los quince millones".

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

LA COMEDIA — Despedida de la compañía de revistas: Pepe Arias. A las 19: "Good Bye Rosario". A las 21.45: "Hay que entrar!". A las 23.15: "Good Bye Rosario". $ 1.50.

NACIONAL — A las 18.30: "Los Quince millones". A las 22: "El susto'. $ 1.—.

CINES

P. THEATRE — A las 17.30 y 21.30 (0.80) "Tu nombre es amor" y "El crimen de Eilvestre Bonnard" con Ann Shirley.

BELGRANO — A las 18 y 21.30 (0.70) "Diablos del cielo" y "El cardenal Richeleau".

E. THEATRE — A las 17.30 y 21.30 "El circulo rojo" y estreno de dibujos en colores.

SAN MARTIN — A las 18 y 21.30 (0.70) "El crimen sin pasión" y "Impetus de juventud" con Herbert Marshall.

BROADWAY — A las 17.30 y 21.15: Variedades y Cómicas y "La familia Barret".

CORDOBA — A las 17.15 y 21.15 (0.40) 'Optimismo 1935' y "Imitación de la vida".

ASTRAL — A las 17 30 y 21.30 (0.80) "La barra mendocina" y "Por buen camino".

REX — A las 18 y 21.30 (0.30) "El barón de Villamientes" y "La Monjita".

URQUIZA — A las 17.30 y 21.30 (0.30) "Viviendo entre Fieras" y "Las 4 hermanitas".

CAPITOL — A las 17.30 y 21.30 (0.40) "Atlántida" y "Zuzu".

REAL — A las 18 y 21.30: "Cuando el amor muere" y "La barra mendocina". (0.40).

IMPERIAL — A las 17.30 y 21.30: "Casino de París" y "Soy un ladrón".

BRISTOL — A las 17.30 y 21.30 (0.20) "Aves del mismo plumaje" y "La batalla".

AMERICA — A las 17.30 y 21.15 (0|20) "Unidos venceremos". Noche, además: "Con el amor no se juega".

SE DESPIDE HOY EL CONJUNTO DE REVISTAS DE PEPE ARIAS

"Good Bye Rosario" es el estreno final

Pepe Arias, que se destacó en la breve temporada de revistas en el teatro La Comedia

Después de una breve temporada en la que hizo desfilar por el escenario de La Comedia un vasto repertorio de revistas, la compañía que dirige Pepe Arias pondrá término a la misma. Mencionar las piezas de mayor mérito nos parece redundancia, mereciendo citarse la labor interpretativa de la "vedette" Guzmán, la cancionista Bozán, los actores Arias, Caplán y Thorry, y la bailarina Olivieri.

El cartel de despedida se ha compuesto de la siguiente manera: en la familiar estreno de la revista "God Bye Rosario", una recopilación de los cuadros de más éxitos. En primera sección nocturna irá "Hay que entrar!" y en segunda "God Bye Rosario".

VUELVEN A ACTUAR JUNTOS

Robert Taylor y Virginia Bruce vuelven a tener el rol protagónico en "Lobos de Broadway", novedad de la Metro que conoceremos mañana en el Empire.

Organiza un concurso de afiches la Agrupación 'Mujeres contra la guerra'

"REFUGIO" NOMBRO UNO DE SUS MIEMBROS PARA INTEGRAR EL JURADO

La Agrupación "Mujeres contra la guerra' invita a todos los pintores y dibujantes de la Provincia de Santa Fe a participar en el concurso de afiches cuyo lema será "Guerra". Los trabajos a presentarse deberán atenerse a las siguientes condiciones: 1o. Ser realizados en tres colores planos para ser impresos litográficamente. 2o. Tener un tamaño no menor de 1.10 m. por 0.74 m. 3o. Deberán entregarse armados sobre bastidores o en cartón y llevar la inscripción: "Agrupación mujeres contra la guerra". 4o. Bajo sobre cerrado y con un lema se enviará el nombre y dirección del autor del 10 al 15 de diciembre, desde las 18 hasta las 20 horas, en el local de la calle Córdoba 797, 2o. piso, edificio Bola de Nieve. 5o. Deberán dejarse expuestos en un local céntrico durante 15 días. 6o. Serán sometidos a la decisión de un jurado compuesto por los señores arquitecto Angel Guido, Antonio Berni, Julio y una delegada de la Agrupación, quienes distribuirán un primer premio de $ 50 y un segundo premio de $ 25. 7o. La Agrupación reproducirá los dos mejores trabajos y se otorgarán los premios solamente a las obras de artistas no premiados en exposiciones anteriores, reservándose el derecho de reproducirlas en su oportunidad. 8o. No entrarán en el concurso las obras que hayan sido premiadas en exposiciones anteriores. 9o. Los afiches no premiados se podrán reclamar dentro del término de 15 días después de finalizada la exposición, no haciéndose responsable la comisión por pérdida o deterioro después de dicho plazo.

"REFUGIO" NOMBRO UN MIEMBRO PARA INTEGRAR EL JURADO

En la reunión que ayer efectuó la C. D. de la agrupación de artistas plásticos "Refugio" y a pedido de la agrupación organizadora de dicho concurso, se procedió a nombrar un miembro para integrar el jurado del mismo, recayendo dicho nombramiento en el señor José Marín Torrejón. Al mismo tiempo se resolvió ofrecer el salón que dicha institución posee en calle Córdoba 821 para realizar la exposición de los afiches.

EL SABADO DARA EL EMPIRE THEATRE "PASION DE ORIENTE"

Otro estreno del sello British Film Distributor será presentado el sábado en la elegante sala del Empire Theatre.

Trata el argumento de esta película de una familia inglesa, de rígidas costumbres, cuyo hijo marino navegando por los mares de la china se enamora de una princesa china con la que contrae matrimonio y vuelve a su ciudad natal.

Anteriormente ya se había enamorado de una compatriota, de la que tuvo que alejarse por imposición de mayores, pero vuelto con su propio esposa, ésta se dá cuenta del amor de su marido hacia la otra, y con el estoicismo propio de su raza se elimina.

Esta película, de la que es la intérprete principal Anna May Wong, ya celebrada en tantas otras producciones y secundada por John Lober y Edmund Gwenn, es una producción llena de emoción y de amor al mismo tiempo, la que ha sido llevada a la pantalla por el director J. Warter Ruben, ya conocidos en muchas producciones norteamericanas.

STERNOL, CORRIDO A DESTAJO EN LA PUNTA, FRACASO

CARTAS QUE SE RECOMIENDAN PARA LA REUNION DEL SABADO

Premio EL PINGO, 5a. categoría, yeguas, 400 metros

JAPONESITA — Entre las de su categoría, siempre es candidata. Tiene reiterados puestos en el tablero.

LINDA LINEA — Ha corrido ya con regular éxito. A sus allegados les merece mucha confianza.

PUESTERA — Es también indicada a llevarse el premio. En sus escasas presentaciones algunas veces estuvo muy cerca del ganador.

Premio EL PAMPA, 5a. categoría, 300 metros

CASUAL — Es la carta lógica de la carrera. En sus dos únicas presentaciones ha estado segundo. Esta vez con más suerte ha de conseguir imponerse.

AUDAX — Está corriendo mejor. Se clasificó tercero tras de La Chispa y Casual en la reunión última. Es el enemigo.

CACHAFAZ — Vuelve a hacer otra tentativa. Posee algunos puestos en el marcador, lo cual le acuerda buena chance.

Premio EL PAMPA (Bis)

RATON — Cada día demuestra mayores progresos. Recientemente se clasificó segundo en pos de Llegué Tarde, marca que ha de superar en cualquier momento.

PELITO — Debutó muy sostenido en las apuestas sin hacer nada de mérito. Correrá nuevamente con muchas probabilidades de desquitar a sus partidarios.

VERICUETO — Corrió el sábado entrando cuarto y penúltimo, con más de 400 ganadores. Tiene que correr mejor ya que en privado ejercita muy bien.

Premio EL PAREJERO, 4a. categoría, 400 metros

BIRACHO — Hace dos reuniones volvió a ser precedido en la llegada, esta vez por Divisadero. Si responde a sus ensayos no habrá como ganarle.

CHINGOLO II — Debutó entrando tercero de Divisadero y Biracho. Más hecho a la cancha, producirá ahora una performance de mérito.

WHISKY — No es de la partida, desde el día que fué distanciado del primer puesto por molestar. Si corre será un rival de gran fuerza.

Premio EL ARRIERO, 4a. categoría, ganadores, 400 metros

GUAYCURU — Entró cuarto de Riachuelo el 2 de noviembre, pero antes se clasificó segundo de Libertador. Largando debe ser difícil alcanzarlo.

DIVISADERO — Termina de fracasar entre ganadores sin causa que lo justifique. Antes ganó en excelente forma. Ahora ha de rehabilitarse.

CARISO — Está corriendo mucho. Entró tercero de Riachuelo y Repique no muy lejos al actuar por última vez. Es el tercero en discordia.

Premio EL RASTREADOR, 5a. categoría, ganadores, 400 metros

CHOCLO — Es el que más seduce por su regularidad. Termina de clasificarse cuarto de Glicina, pero antes se impuso a Noble, Palanca, etc., etc.

CRIOLLITA — Abandonó en buen estilo la ínfima categoría. Es ligera y si larga normalmente costará derrotarla.

DESTERRADO — Debutó ganando ajustado. Si responde a la marca mencionada es capaz de repetir la hazaña.

Premio EL RASTREADOR (Bis)

NOBLE — Las dos veces que han ido a ganar les ha fallado, ya que apenas pudo estar en los puestos del placé. Se le puede prestar atención.

LOS REARTES — Corrió por última vez en la reunión del 2 de noviembre entrando tercero de Mandinga y Profeta. Mejorará en mucho tal performance.

PALANCA — Un buen tercero obtuvo hace dos reuniones entrando en pos de Choclo y Noble. Si repite, costará ganarle.

Premio EL RODEO, 5a. categoría, ganadores, 400 metros

MENEO — Es la carta de la carrera que hizo recientemente. Antes no necesitó emplearse para ganarle a sus rivales, cosa que ahora bien puede repetir.

CASILDA — Entró cuarta de Meneo al participar por última vez, habiendo antes impuesto condiciones con entera facilidad. Estará nuevamente en el marcador.

PICHON — Reaparece luego de un breve período de descanso. Si repite sus actuaciones de otrora, debe vender su derrota a muy alto precio.

Premio GENERAL PEÑALOZA, Especial, 1100 metros

ALBUR II — Termina de imponerse en gran estilo. Si responde debe ser el ganador.

ZURRADOR — No produjo la performance esperada, llegando apenas tercero de Albur. Con buena dirección ha de mejorar.

CHAMICO — Actuará en un tiro descansado. Pero con 53 kilos es un rival temible con tanta chance como el mejor.

POR PARTIDA DOBLE ESTA ANOTADA HUEQUECURA

REPRISARA EN BUENAS FORMAS

Luego de unas tentativas infructuosas en nuestro medio, la hija de Chaffinch, que citamos en el título, ha sido sometida a una relache, la que promete dar término en la reunión del domingo próximo, en la cual se halla inscripta por partida doble.

En cualquiera de las carreras que haga efectivo el compromiso, su presencia puede verse acompañada del éxito, ya que la platense viene desempeñándose en privado en forma que hace forjar las mejores ilusiones. Ayer por la mañana cubrió 1700 metros con la monta de L. Núñez en 1'53"1|2, en ningún momento exigida, y por la acción final de que hizo gala, es seguro que tendrá el domingo un desempeño honroso.

BISCOTINA ES BUENA CARTA PARA EL DOMINGO

La regular hija de Macón es punto alto para las carreras del domingo. Bien es verdad que deberá medirse en una distancia poco propicia para sus características ligerezas y que encontrará asimismo a rivales cuya chance parece situarles en un plano privilegiado, pero así y todo la diestra hija de Macón si le da por responder a sus buenas marcas de otrora y a lo bien que ejercita en privado, debe proporcionar una satisfacción a Ángel López, que es el encargado de su preparación y que de un tiempo a esta parte ha sido completamente abandonado por la suerte.

Apagada debuta lista para ganar

En la carrera de potrancas perdedoras, de tres años a disputarse el domingo sobre la distancia de 1300 metros, promete ser de la partida el elemento que mencionamos en el título y que aun no ha corrido ante nuestro público.

Poseedora de buenas corrientes sanguíneas, hija de Macón, varias veces estuvo anotada en los programas palermitanos sin ser luego presentada. Pero en esta oportunidad y bajo la tutela del cuidador Antonio Tedeschi, demostrará el valer de sus medios en la prueba que mencionamos arriba y por su corrida preliminar de 1'21" a la par de Pervinca en donde pudo observarse ligerezas y entrenamiento promisor, fácil es prever un desempeño exitoso.

Chamico en la carrera especial

La carrera Especial del sábado próximo contará con la presencia de Chamico, el excelente petizo que cuida Higuera y cuya campaña en esta pista le ha reportado brillantes triunfos.

Por vez primera deberá medirse en un tiro de más de 350 metros y lo hará con rivales especializados en la distancia. Por ello su inscripción ha tenido la virtud de despertar general expectativa entre los aficionados que esperan ansiosos el momento de la prueba para valorar así debidamente los reales puntos del petizo.

Murió Cabaret, padrillo del Haras Maipú

Ayer murió Cabaret, el buen padrillo del Haras Maipu, padre de Puñal. Por Cruit y Santa Clara, fué Cabaret cuando potrillo un excelente performer. Ganó entre otros premios el Carlos Pellegrini, imponiéndose a Vadarkablar y Sangre Azul II. Defendió los colores del stud Las Colinas y al cuidado del compositor Ridella, realizó campañas excelentes. Uno de sus mejores descendientes es el pupilo de Orbea que ha heredado las notables ligerezas del padrillo desaparecido.

El Pulgarin del Condal, haciendo valer su recia carga y los pocos kilos, logro el triunfo

FUE EMOCIONANTE EL FINAL ENTRE LANARK Y MARITIMO

El Premio Antonio Cané, prueba clásica platense donde se miden los mejores caballos en training en Los Eucaliptus, y de la que participan también representantes de Palermo y Rosario, tenía ayer para los aficionados de nuestra ciudad un incentivo especial: la presencia de Sternol, el noble potrillo hijo de Leteo, ganador del Pellegrini local.

Se tenía plena confianza en el representante del stud "Las Higueras", pues por sangre y calidad, pese al desconocimiento de la pista en que actuó, estaba capacitado para lograr una figuración honrosa.

En Rosario se le jugó con entusiasmo y también en La Plata se le apostaron los suficientes boletos como para figurar en cuarto término en la cotización final.

NIGUN CABALLO PUEDE RESISTIR TAL TREN

Veíamos empero un inconveniente grande: los kilos. Las condiciones de la carrera daban margen a que el potrillo fuera dando kilos a caballos ya hechos, de gran clase, conocedores de la pista. Con 50 kilos, la característica forma de Sternol de correr en la punta, haría dificultoso su triunfo. Sin embargo, si Martin no lo hubiera hecho hacer tan violento tren en el puesto de peligro, probablemente hubiera estado entre los primeros. Pero sacar hasta seis cuerpos de luz a los seiscientos metros de recorriddo indican forzar un tren que ningún caballo está en condiciones de aguantar y menos un potrillo qeu no recibe ventajas del peso por edad sobre un recorrido de 3.000 metros.

FUE BUENA LA CARRERA DE STERNOL

Pese a que entregó posiciones apenas enfilaron la recta, la carrera de Sternol fué buena. Durante 2.500 metros del recorrido enseñó el camino y de que hizo correr fuerte lo indica el tiempo en que se ganó: 3'8" 2|5.

Estamos firmementes convencidos de que el Leteo, a poco que "agarre" la pista platense y sea corrido con más tino, será uno de los buenos ganadores en aquel hipódromo, sin descartar tampoco que se cumplan los vaticinios del composito Varela Abelenda, que asegura que tiene en aquel un segundo Kachador.

UN FINAL EMOCIONANTE

Los tramos decisivos del premio Cané fueron en verdad emocionantes. Cuando Sternol se trabó en lucha con Sire y en un último destello de energías no dejaba rebalsar su línea, ya en la recta, Marítimo, lanzado en carga violenta pasó en busca del disco. Las aclamaciones de sus partidarios le saludaron como al vencedor. Apenas doscientos metros faltaban para el disco, cuando Lanark, a quien Nardi trajo en el pelotón, fué también armado en carga y en una espectacular atropellada batía a aquel por medio cuerpo.

Fué un triunfo meritorio en el que influyeron el tino del jockey y los 46 kilos que cargaba el Pulgarin.

MARCADOR DEL PREMIO "ANTONIO CANE"

Distancia: 3000 metros

Premios: $ 10.000 al primero, 2000 al segundo y 100 al 3o.

1 LANARK, 46 kilos, por Pulgarín y Ca'Canny, del stud Condal (Emilio Ruiz), O. Nardi (12)	3885	2079
2 Marítimo 54|54 1|2, E. Greme (4)	16998	5740
3 Libro 45|47, M. Mendoza (14)	1393	976
4 Sire 46|46 1|2, P. Ibarra (13)	3679	1907
5 Cómico 54, P. Alvarez	9047	3059
6 Veraniego 54, F. Delieutraz	1274	651
0 Pellizcón 55, A. Lhuillier	5806	2384
0 Intrigante 52, A. Domínguez	1184	716
0 Marruecos 50, J. Canal	5281	2765
0 Sternol 50, R. Martín	5740	2221
0 Rodríguez Peña 48, A. Delgado	1448	934
U. Carabina 46, Máximo Acosta	1769	1153
Totales	57504	24585

No corrieron: Disimulo, Sin Grupo y Sangrado.

Dividendos: de Lanark, $ 26.60 y 6.20; de Marítimo, 3.50; de Libro, 11.10.

Ganada por 3|4 de cuerpo: el 3o., a 1 y 3|4 cuerpo.

Tiempo: 3'8" 2|5.

BRAVA SE PRESENTA LA CARRERA DE FONDO DEL DOMINGO PROXIMO

LOTE NUMEROSO Y COMPLICADO

Una anotación inusitada ha reunido el premio Wild Bramble, reservado para caballos de cuatro años y más edad ganadores, a disputarse el domingo en última hora sobre la distancia de 2100 metros.

Por la nómina de los presuntos competidores y las cualidades locomotrices que exhiben un buen número de los mismos, es posible desde ya preveer una lucha como pocas veces hemos tenido la oportunidad de presenciar en nuestro medio.

Chin Chin será, sin lugar a dudas, uno de los más sostenidos en las apuestas. El hijo de Copyright, cuya actuación última en Palermo no condice en nada con las performances que cumpliera previamente en ésta, hizo su rentrée en la ovalada del Parque con una montaña de plomo, clasificándose 2o. de Trois Roses, en un tiro breve, lo que prueba está ahora en condiciones de rehabilitarse de sus fracasos últimos, y por ende, desquitar a sus partidarios.

Pero no tendrá que escatimar esfuerzos para conseguir su objetivo, ya que afrontará a rivales como Zampatortas, el noble hijo de Capablanca, con el que Reta tiene una oportunidad nueva de concurrir al cuadrado de los ganadores; Vulcán, que reprisa en excelentes condiciones de entrenamiento, como lo evidenció su corrida del sábado; Stella, que de un tiempo a esta parte está figurando en cuanta competencia toma parte; Eco, que puede con un poco de suerte figurar entre los primeros y Paiman, que regresa de su fracasada incursión por La Plata y Palermo con bríos que le permitirán poner en apuros a sus enemigos.

Está restablecido

El simpático piloto de las oficiales, F. Ramirez, está ya completamente restablecido del porrazo que le proporcionara al rodar la yegua Calumnia, el sá-



bado últimos a consecuencia de lo cual falleció instantaneamente la citada hija de Caballista.

Por tal causa no cumplió con sus compromisos del domingo, pero contando ya con buenas montas para la reunión próxima, hará su rentrée con renovados bríos y dispuesto a demostrar que su voluntad, y dotes de buen jinete, no se han visto menguados por este accidente, felizmente sin consecuencias de mayor grado.

Mucho plomo llevará Stefan

NO OBSTANTE, SI CORRE, SERA LA CARTA

El handicap para productos ganadores a correrse en quinta hora sobre la distancia de 1300 metros, cuenta, entre los elementos anotados, con el excelente hijo de Serio, Stefan, que en tan buen estilo se adjudicó últimamente un handicap de fondo.

Por el peso que el handicaper le ha fijado, su presencia en el compromiso es muy dudosa, en virtud de las sensibles ventajas que acuerda a calificados rivales de su categoría y edad. No bstante ello, y si fuera presentado, con seguridad que el crédito de Petrozzini ha de atraer el privilegio de la mayoría, ya que en todas sus presentaciones, no sólo ha evidenciado condiciones para desarrollar sus medios en cualquier distancia, sino que su contextura física le permitirá sobrellevar airosamente el excesivo plomo.

Competidores y montas para la reunión del domingo en el Hip Independencia

Primera carrera

Distancia 1700 Metros

BALANDRO 57, J. Ledesma
CARTUCHO II 57, Córdoba
FLAVIANO 57, A. Irugaray
LIBUR 57, J. H. Castro
POLIFONO 57, E. Quinteros
RONDADOR 57, M. Núñez
UNION JACK 57, E. Ramirez
RESPONDON 57, Leguisamon
NARICILLA 55, no correrá
COQUIMBO 55, X. X.
GALATEA 55, X. X.
HUEQUECURA 55, L. Núñez
LAFURVA 55, X. X.
LA PRENSA 55, P. Artigas
LINDON 55, J. Arloro
LOS TALAS 55, M. Artigas

Segunda Carrera

Distancia 1400 Metros

ALTA MAR 56, J. Mernies
COUTURIERE 56, X. X.
DUDA 56, X. X.
GRATIZCA 56, Córdoba
MARISCALA 56, X. X.
REVOLUCIONARIA 56, J. Chicharro
SHEELAH 56, J. Castro
ZAMARRA 56, Ferragutti
GALATEA 54, X. X.
HUEQUECURA 54, no corre
INGRID 54, X. X.
LA PRENSA 54, no correrá
LAFURVA 54, X. X.
NARICILLA 54, Leguisamon

Tercera carrera

Distancia 1300 Metros

APAGADA 56, no correrá
BAILESA 56, X. X.
BAMBOCHA 56, E. Mernies
HECATE 56, X. X.
MALVA VERDE 56, X. X.
MARIBEL 56, M. Núñez
MECHA AZUL 56, Manin R.
NAUNAUCO 56, Ferragutti
QUE FATALIDAD 56, J. Ledesma
ROSA BLANCA 56, M. Atrigas
SERINA 56, X. X.
TUCANA 56, R. Moyano

Cuarta Carrera

Distancia 1400 Metros

AMOY 56, R. Moyano
BAIGORRITA 56, Irugaray
BARRYMORE 56, X. X.
BENDIGO 56, X. X.
DADO 56, Leguisamon
DON MERELE 56, M. Artigas
ESTADO 56, P. Artigas
LANGOSTERO 56, X. X.
MANGONERO 56, X. X.
MORISCO II 56, X. X.
POLIZON 56, X. X.
SAINT THEORE (ex Tahe) 56, B. Jurado.
SCIMITAR 56, X. X.

Quinta Carrera

Distancia 1300 Metros

STEFAN 58, L. Núñez
PAPICHITO 54, L. Martinez
VISLUMBRE 3, T. Alberti
LO QUE SEA 52, P. Artigas
CHOSMALAL 51, G. Salinas
PRIMER NIETO 50, Ledesma
EXPRESO 49, X. X.
ALTANERO II 49, X. X.
DANTA 49, J. Mernies
RETOZON 49, No correrá
ROBLON 49, C. Ronga
OVERITA 47, C. Barrios
MARICOPA 47, T. Mernies
CONFETI 47, X. X.

Sexta Carrera

Distancia 1200 Metros

HALFPENNY 46, J. Mernies
CESANTIA 49, X. X.
CHUMBO 54, X. X.
GALLARDO 53, M. Núñez
TROIS ROSES 54, Delieutraz
FEDERAL 54, M. Artigas
NOSEPUEDE 48, X. X.
CHAMUSCAO 55, J. Artigas

Séptima Carrera

Distancia 1700 Metros

CENTAURO 57, B. Cúcaro
TREMENDO 56, G. Córdoba
HEHIZO 55, M. Artigas
PICHICO 55, X. X.
BISCOTINA 53, Ferragutti
FILIDOR 53, L. Núñez
CANTABRO 51, Ledesma
VILCOMIR 51, X. X.
LORITO 50, P. Artigas
MARISCALA 48, X. X.

Octava carrera

Distancia 2100 Metros

ZAMPATORTAS 58, X. X.
VULCAN 55, R. Martin
CANTABRO 54, dudoso
PAIMAN 56, L. Martinez
ECO 45, J. P. Artigas
MATEO 51, X. X.
TREMENDO 46, B. Jurado
SEGUI 45, C. T. Barrios
CHIN CHIN 60, X. X.
HUESO 55, M. Artigas
FORNIDO 55, P. Artigas
ANHELO 49, X. X.
CHOLIN 49, X. X.
CHAQUILO 50, X. X.
STELLA 46, J. Mernies
BEBITO 46, X. X.
QUIÑE 53, X. X.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO BIANCANIELLO o BIANCANELLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante est Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley.
Rosario, Octubre 23 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1361. Oct. 24-Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, secretaría de primer turno, desempeñada por el autorizante se hace saber a JUAN AGUSTIN CAMAGNI, JOSE CAMAGNI, LAVINIO VALERI; JOSE BRAULIO RODRIGUEZ; MARIA EDUVIGIS CELESTINA CAMAGNI DE VALERI; ILMA ELVIRA CAMAGNI DE RODRIGUEZ y A Dª ROSA FLORINDA JOSEFA, MARIA ELDUVIGIS CELESTINA, ILMA ELVIRA JUAN AGUSTIN y JOSE CAMAGNI Y LURASCHI, éstos cuatro últimos en calidad de herederos de don JOSE ANTONIO CAMAGNI, que en el juicio que le sigue la sociedad "NICOLAS LUCENTE E HIJOS", en calidad de cesionario de don ALEJANDRO DEGENARO, por EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Número 70. — Rosario, noviembre siete de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados y figura anotada la hipoteca cuya ejecución se persigue a favor de los accionantes por la suma que se expresa no figurando otro acreedor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de setecientos cincuenta pesos con veintiocho centavos nacionales con más la suma de ochenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematado, señálase la audiencia del día doce de diciembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. E. POCIELLO ARGERICH. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría noviembre once de 1935. — A. Guindon Méndez secretario.
Nº 1393. Nov. 12-Dic. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN ZANNI [illegible]

sente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencas, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 23 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1365. Oct. 24-Nov. 23

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercal de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdés Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON NICOLAS MARANGHELLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario; Octubre 24 de 1935 — Francisco A. Ponari, secretario.
No. 1367 oct. 25 nov. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, interinamente a cargo del Dr. F. Pociello Argerich, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "TORRES BENGOLEA DE SOLARI MARIA TERESA con LUIS LOMASCOLO, Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 153. Rosario, cuatro de noviembre de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio inscripto a nombre del demandado don Luis Lomascolo y que se encuentra anotada la hipoteca que se ejecuta sin que existan otros acreedores hipotecarios o terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil trescientos noventa y dos pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente las costas e intereses, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día 12 del mes de diciembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese, repóngase. F. Pociello Argerich. Ante mí: Francisco A. Ponari. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, noviembre 7 de 1935.
Nº 1382. Nov. 7-29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, interinamente a cargo del Doctor Francisco Pociello Argerich el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GRANT ALEJANDRO D. contra ANTONIO MOCHON - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: "Rosario, nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 de Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio que se ejecuta a favor de don Alejandro D. [illegible] del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS nacionales con más la suma de DOSCIENTOS SESETA PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día doce de Diciembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Pocielo Argerich. Ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, Noviembre 11 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.
Nº 1398. Nov. 14-Dic. 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don ANUELLO O NELLO PIERI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley.
Rosario, Octubre 23 de 1935. — S. Scatena, secrtario.
No. 1362. Oct. 24-Nov. 23

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación Judicia, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "BERNASCONI GERONIMO - Concurso Civil" se ha dictado el auto de tenor siguiente: Nc 985 - Rosario, dos de Octubre de mil novecientos treinta y cinco. AUTOS y VISTOS: Lo solicitado a fojas dos y de conformidad con los artículos 679 y 681 de Código de Procedimientos Civiles, declárase abierto el Concurso Civil de D. GERONIMO PASCUAL BERNASCONI. Nómbrase síndico provisorio al doctor Salvador Arteabaro que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 358 del libro respectivo quien deberá aceptar el cargo en la cualquier audiencia. Decrétase la inhibición general del deudor y oficiese a los efectos de su inscripción en el Registro General de Propiedades. Prohíbese hacer pagos al concursado, bajo apercibimiento a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Dese por Secretaría, posesión al síndico de todos los bienes y documentos del deudor y cítese a los acreedores por edictos que se publicarán durante veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO para que dentro del término de treinta días, presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, bajo advertencia de tenérseles por conformes con lo que resuelva la mayoría. Librensense los oficios que fuere menester para que sean remitidos a este Tribunal a los efectos de su acumulación los juicios contra el deudor pendientes en primera instancia con las excepciones que surgen del art. 696 inc. 2o. C de Ptos. Civiles (n.n) Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: E. [illegible]

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raul Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CATALDO BLANDO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 14 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº 1400. Nov. 15-Dic. 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Doctor Francisco Pociello Argerich, interinamente, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª PAULINA GASPARINI DE ZARANTONELLO o ZARANDONELLO o ZARANTONELLI; ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los aperibimientos de Ley.
Rosario, Novembre 2 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº 1373. Nov. 3-Dic. 2.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría del autorizante, donde tramita el expediente: ROMEGIALLI ABEL - Rehabilitación se ha dispuesto hacer saber a los señores acreedores de la quiebra de la firma Maranetto, Sidler y Cía. que don Abel Romegialli, socio de la firma fallida ha solicitado su rehabilitación, a fin de que por dentro del término de Ley, concurra hacer valer los derechos que por derecho les correspondiere. — Rosario, 12 de Noviembre de 1935 — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
Nº 1396. — Nov. 13-21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Francisco Pociello Argerich, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don DOMINGO F. COSTA o DOMINGO FRANCISCO COSTA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 22 de 1935. — M. Alzola Zabaleta, secretario.
No. 1356. Oct. 23. Nov. 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Doctor Francisco Pociello Argerich, interinamente, se cita llama y emplaza a todos los que [illegible]

torio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Octubre 26 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº 1371. Oct. 29-Nov. 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial Dr. Francisco Pociello Argerich (interinamente), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MELCHOR RUSSO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 7 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.
Nº 1385. Nov. 8-Dic. 7

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunsripción Judicial, doctor José Raúl Valdés Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON EVENCIO CORTINA Y ARTETA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre 23 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.
Uo. 1364 oct. 24 nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON DOMINGO DI MARCO y Dª MARIA GRACIA CALOGERO SAN FILIPPO DE DI MARCO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 19 de 1935. — F. A. Ponari, secretario.
Nº 1355. Oct. 22-Nov. 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON LUIS PAOLUCCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos [illegible]

SE INICIA YA LA BUSQUEDA DE CRACKS

Actuarán nuevos elementos en nuestro medio la temporada próxima

Casi al finalizar la temporada, los dirigentes rosarinos han comenzado la activa búsqueda de los cracks en el interior del país, habiendo sido apalabrados ya varios elementos que gozan en sus respectivas ligas de reputados prestigios.

Uno de los primeros en aceptar las proposiciones que se le han formulado, ha sido el guardavalla de Belgrano de Paraná, Rebecchi, quien no ha renovado contrato con esa institución, pues ha manifestado que tiene propuesta en firma de un club rosarino.

También han merecido tentadoras ofertas los cracks cordobeses Villagra y Albano contándose entre los que posiblemente desenvuelvan sus actividades en nuestro medio la temporada próxima, al santafecino Castro, que fué la revelación del Campeonato Argentino, el que muéstrase dispuesto a militar en una institución rosarina, donde tendría más campo de acción para consagrar sus grandes condiciones para el deporte.

CUANDO SE COMPLETARA EL CLASICO SANTAFECINO?

Los aficionados santafecinos pasaron buena parte del domingo sin fútbol. Decimos buena parte ya que el match clásico entre Unión y Colón sólo se jugó 25 minutos a causa de la lluvia torrencial que se desató a esa altura, y cuando ya se habían registrado algunos serios incidentes sin que el score fuera abierto. Recién hoy resolverá la Liga si proseguirán tanto este match como el resto del fixture suspendido, o si se cumple el fixture siguiente. Parece que existe ambiente para que los mencionados cotejos se lleve na cabo recién al terminar el campeonato. Pero, y las entradas, que se han reservado los aficionados?

PARTIDOS AMISTOSOS

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL "ÑANDU" 4, ECHESORTU F. BALL CLUB 1

Conforme estaba anunciado, se realiz óel domingo último en el field de los primeros, el match amistoso de football del encabezamiento el que finalizó con el triunfo del conjunto del "Ñandú" que se impuso a su adversario por cuatro goals contra uno.

A los quince minutos de juego los componentes del Echesortu abrieron el score, el que fué igualado a los 40 minutos por intermedio del wing derecho Benítez quien con un violento tiro cruzado dejó sin chance al arquero adversario, finalizando el primer tiempo empatado en un goal.

Previo el descanso de práctica se reanudó el juego, entrando a presionar de lleno los componentes del "Ñandú" y a los 7 minutos Mancinelli luego de una veloz corrida con un tiro alto puso en ganancia a su equipo.

Siguió en la ofensiva el equipo local y a los 25 y 35 minutos obtuvieron nuevos goals que fueron convertidos por Lafuente.

El cuadro vencedor se constituyó de la siguiente manera: Romero; Loza y Bottaro; Venier, Luque y Campanini; Benítez, Páez, Lafuente, Mancinelli y P. Páez.

Actuó de referee con toda corrección el señor Leonardo A. Righetti.

PELOTA VASCA

EN LOS FRONTONES DE GIMNASIA Y HURACAN

En los clubs indicados en el subtítulo se jugará esta noche por campeonato partidos de pelota a paleta, debiendo desarrollarse los programas que damos a continuación:

En Gimnasia y Esgrima.—

Hora 19.45, Veteranos: R. Cordero y L. Mirandé v. R. Irazoqui y A. Pearce.

Hora 21, Novicios: R. Luque y R. Brebbia v. A. Morris Araya y C. Terreno.

Hora 21.30, Tercera: R. Rodríguez Rosselli y L. Carattini v. A. Imelio y H. Louhau.

Hora 22, Tercera: F. Cantero y M. Espinosa v. M. Quiroga y E. Reviglio.

Hora 22.30, Tercera: H. Carreras y M. Iturbe v. D. Paccotti y J. Muñoz.

En Huracán.—

Quinta "A", 21 horas: J. Tardío-E. Roca v. G. Trigueros-J. E. Erdozain.

Tercera "B", 21.20 horas: D. Pesenti-R. Muniategui v. E. Batallán-J. C. Bethular.

Tercera "B", 21.40 horas: A. J. Frugoni-R. Fontanarrosa v. G. Angulo Abalos-D. Tavagnacco.

Intermedia, 22 horas: A. Brambilla-J. F. Isurieta v. J. Munita-R. Rey.

Tercera "A", 22.40 horas: L. Caffaro Rossi-H. Iriarte v. R. Bosco-R. González.

Intermedia, 23 horas, D. Caratozolo-J. Pino v. A. Villarruel-L. Musso.

EN MEDIO DE LA CANCHA SE DESARROLLAN LAS ACCIONES



Mientras algunas jugadoras de Huracán "B" y Bunge y Born disputan la pelota otras se mantienen a la expectativa, mientra sel referee señor Carró que aparece en primer término observa la jugada.

Huracán logró un nuevo triunfo sin actuar a la altura de sus antecedentes

BEN HUR LE OFRECIO TENAZ RESISTENCIA EN UN MATCH DISCRETAMENTE INTERESANTE

Anoche en la cancha de Ben Hur se midieron por el campeonato superior de basket los conjuntos privilegiados local y el de igual categoría de Huracán.

El partido no tuvo un cariz brillante sino más bien discreto y las acciones se desarrollaron en forma equilibrada y por momento el juego se hizo deslucido y monótono, pues las dimensiones de la cancha no permitían el rápido desplazamiento de los integrantes de ambos conjuntos.

EL PARTIDO

Los teams se alistaron en la siguiente forma:

Ben Hur: Audet y Ramos: Taborda, Pesce y Etchar; Giosa.

Huracán: Fontanarrosa y Vinuesa; Gentile, Lagrecca y Bosco.

Iniciado el encuentro ambos equipos llevan sus cargas en forma imprecisa y sin ninguna efectividad, los ágiles de Huracán no pueden coordinar los avances y los zagueros benhurianos se lucen al detener los ataques. En esta forma pasan los minutos y se nota que el control de la lucha pertenece a los locales, más conocedores de la cancha que los visitantes, por momentos a base de combinaciones precisas incursionan bajo el arco de Huracán donde los zagueros redoblan sus esfuerzos para desbaratar estos hábiles avances. Cuando el referée dió por finalizado el primer tiempo el score favorecía a Ben Hur por 8 a 6, cifras que contemplan la superioridad del team local y que justifica su labor.

REACCIONA HURACAN

Reiniciado el encuentro, las acciones volvieron a desenvolverse en la misma forma que en la etapa anterior, pero llamado a la realidad los integrantes del team de Huracán empezaron a coordinar sus líneas y con ellas a base de entusiasmo y calidad emparejar la lucha y el score. Desde este instante ambos equipos alentados por el público, sacaron fuerzas de flaqueza y es cuando el match cobró mayor movilidad. Los avances se sucedían hacia un lado y otro de la cancha, sin modificar el tanteador.

Cuando faltaban pocos instantes para la terminación del partido, el match estaba empatado en 17 tantos y los integrantes de ambos equipos, un poco nerviosos, maniobraban sin cohesión pero más aplomados los de Huracán a raiz de un tiro libre pudieron anotar el tanto del triunfo terminando poco después la brega, que favorecía al puntero por 18 tantos a 17.

SE AUSPICIA LA REALIZACION DE UN CERTAMEN DE NATACION

LO ORGANIZA EL CENORO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL No. 3

La institución del epígrafe viene preparando un torneo de natación, de carácter interno, que ha logrado despertar enorme entusiasmo entre los estudiantes de ese establecimiento, ya que es el primero en su género que se realiza.

El 24 del coriente, o sea, el domingo próximo, a las 14 horas, dará comienzo este interesante torneo en la pileta de la Asociación Cristiana de Jóvenes, sito en Entre Ríos 355.

Las pruebas a desarrollarse son las siguientes:

Principiantes:
20 m. espalda.
20 m. libres.
20 m. pecho,
40 m. pecho.
40 m. libres.

Nadadores:
100 m. libres.
100 m. pecho.
100 m. tres estilos.
40 m. espalda.
Carrera de los 5 minutos.

Luego, como final de fiesta, se disputará una posta de 4x50 estilo libre, entre cada uno de los cuatro equipos representativos de los cursos secundarios.

La inscripción se cierra el viernes 22 del cte.

Para los demás detalles la sub comisión encargada se guiará por los reglamentos de la Federación Argentina de Natación y W. P.

En cuanto a los premios se distribuirán oportunamente en un pequeño acto en la secretaría del Centro: Santa Fe 784.



Se inicio anoche el Torneo para novicios del Club A. Hindenburg

LOS PARTIDOS DE HOY

Ante apreciable cantidad de público dió comienzo anoche el campeonato de basket-ball para novicios del C. A. Hindenburg, jugándose con mucho entusiasmo no obstante el factor atmosférico que impedía el libre desarrollo del juego.

Bajo la dirección de López Oliver se jugaron dos partidos, en el primero, Audax se impuso a Provincial por 19 a 15 y en el segundo, el equipo de la Casa Ranea venció a Echesortu por 21 a 17.

EL PROGRAMA D EHOY

Esta noche proseguirá el campeonato con el siguiente programa:

Atalaya "B" v. Pezzotto y Baldan v. Ditco.

PREMIOS

Para premios se han instituído los siguientes:

Al campeón Trofeo "Profesional Cereseto" y 7 medallas, plaquetas; al 2o. 7 medalas, plaquetas. Al scorer del Torneo 1 medalla de plata. Al campeón Rueda de Perdedores, 7 artísticas medallas.

TAMBIEN INTERVENDRIA ATLETICO DE RAFAELA

EN EL CAMPEONATO NOCTURNO

Un colega de Rafaela da veracidad a la siguiente versión que asegura que Atlético de Rafaela participará en el torneo nocturno de los chicos:

"Atlético de Rafaela, según se nos informa, tomará parte en el campeonato nocturno que se realizará en la ciudad de Santa Fe próximamente, en donde intervienen conjuntos de Paraná y de Rosario y los del lugar.

"Tiempo atrás la Comisión Directiva del Club Atlético Rafaela, venía efectuando las gestiones pertinentes para la participación en el citado torneo nocturno y hoy estas fueron coronados con el mejor de los éxitos.

"Siempre de acuerdo a estas manifestaciones, los atletiquenses se presentarían reforzados ya que el arco sería custodiado por Carlos Barrera, de Aldao. La pareja de backs, estaría integrada por Italo Iselia y Raúl Morgante, mientras que la línea de halves, la formarían Lorenzo Viscardi, Aldo Gaciardo y Poly Ferreyra. En cuanto al ataque estaría integrado por Eugenio Guzmán, Victorino Colazo, Alberto Torranoli, Emilio Dipampelli y N. N.

Como se podrá apreciar el cuadro que Atlético presentará en el certamen nocturno, es poderoso y sin duda ha de impresionar en forma favorable".

El Club Ciclista Unión prepara dos carreras para el 8 de Diciembre

Esta nueva entidad que se incorpora al noble deporte del pedal rosarino, ha resuelto que como acto de inauguración se disputen el domingo 8 de diciembre a las 7 horas y 30 minutos dos importantes pruebas: una será para aficionados con bicicletas de media carrera y que tendrán que cumplir un recorrido desde la avenida Provincias Unidas y vías del F. C. C. A. hasta el puente de Pérez y vuelta y que tendrá como premio al 1o. una copa, 3o. medalla de plata, 3o. y 4o. medallas de metal.

LA QUINTA CATEGORIA

La otra prueba será reservada para corredores de 5a. categoría, y tendrán que cubrir un recorrido desde el punto de la anterior hasta los talleres de Férez y vuelta para adjudicarse el 1o. una hermosa copa, 2o. medalla de plata, 3o. y 4o. medallas de metal.

Desde ya se descuenta el éxito de estas carreras por cuanto viene a ser una cita de honor para varios ciclistas que últimamente no han producido la performance de que ellos se esperaba por accidentes que han sufrido en el transcurso de las mismas.

Han prometido su participación los siguientes corredores: E. Conde, A. Peralta, A. Herrera, M. Durán, H Salvador, J. San Dámaso, Lunardón y muchos otros.

Estas pruebas serán controladas por los señores Regino Duarte y Conde.

Por más datos referentes rogamos dirigirse a nuestra secretaría, sita Provincias Unidas número 1511, barrio Belgrano, de 19 a 22 horas.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Francisco Pociello Argerich, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COMPAÑIA SANTAFECINA DE INMUEBLES CONSTRUCCIONES contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Elías Carranza Soroli, proceda a la venta en pública subasta el día Martes 26 de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco, a las 17 horas y sobre el mismo, el inmueble que a continuación se deslinda. Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en el Pasaje Herwig, entre las calles Coronel Centeno y Doctor Rivas, a los veinte y un metros treinta y seis centímetros de la calle Coronel Centeno hacia el Norte, designado con el número cincuenta y ocho, en el plano levantado por el Ingeniero Ismael C. Bordabehere, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente, por veinte y tres metros cincuenta y un centímetros de fondo, lindando por el Este con el Pasaje Herwig, por el Oeste con el lote sesenta y ocho; por el Norte con el lote cincuenta y nueve y por el Sud con los lotes veinticuatro y veinticinco, todos del plano citado. Servirá de base para la venta la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS moneda nacional c|l. que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa, según boleta agregado a los autos. Del informe de Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio en forma y la hipoteca que se ejecuta, no reconociendo más gravamen. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los señores interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará en el acto de la subasta en dinero efectivo al martillero, el diez por ciento como seña, más la comisión de ley, por estar así ordenado. Secretaría, Rosario, Noviembre 14 de 1935. — M. A. Zabaleta secretario.

Nº 1401. Nov. 15-26

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña CAROLA FRITTELLA DE CITTADINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencas, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 22 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 1361. Oct. 24-Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Nominación, a cargo del Doctor Car- Dr. Agustín Martinez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROSSELL Y SANTORO contra OTROS-COBRO DE PESOS", se ha dispuesto que el martillero don SEGUNDO S ROBASTI proceda a subastar el día 22 de Noviembre de corriente año a las 17 horas, en el local de la calle Santa Fe Nº 1079 de esta ciudad, lo siguiente: LOS DERECHOS Y ACCIONES que tiene uno de los demandados como heredero de DON LEONARDO POLIZZI, y en la sucesión de éste que se está tramitando por ante el Juzgado de Primera Instancia de la Tercera los G. Capdet, secretaría del Dr. Eduardo B. Scatena, según Expediente Nc 207, Año 1935, en donde los interesados podrán ver en Secretaría el monti de estos derechos y acciones. Estos derechos y acciones se subastarán SIN BASE Y AL CONTADO debiendo el que resulte comprador abonar el importe de su compra con más la comisión de Ley que será a su cargo. Previniéndose que no se atenderá ninguna clase de reclamo después de la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, 13 de Noviembre de 1935. — Próspero Suárez, secretario.

Nc 1402. Nov. 16-22

Por disposición de señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judidial doctor José Raúl Valdés Tietjen, se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FELICIANO VERA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Octubre 24 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 1369 oct. 26 nov. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "MILANESI PABLO contra OTRO medidas previas" se ha dispuesto que el martillero público matriculado don Nicolás Traba, proceda a vender en púbica subasta el día viernes veinte y nueve de noviembre del corriente año a las quince horas en la ciudad de Cañada de Gómez, calle Pagani 76 el siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en Cañada de Gómez, con todo lo edificado, clavado y plantado el cual forma parte de los lotes señalados en el plano oficial de esa ciudad, con los números 5 y 6 de la manzana número cuatro al Norte de la vía ferrea; y cuyo terreno se halla designado en el plano paticular de don Eugenio Vazquez, con el número catorce; emplazando su ubicación a los trece metros a contar de la esquina Nord-Oeste, formada por las calles Belgrano (antes Ecuador) y el callejón Carcarañá, en dirección al Sud; compuesto de diez metros de frente al Oeste, por treinta metros de fondo. Lindando: al Oeste, con la calle Belgrano (antes Ecuador); al Norte con el lote número quince; al Sud con el lote número trece de don Juan Sasso; y al Este con parte del lote número diez y seis; todos del mencionado plano particular. Servirá de base para la venta la suma de UN MIL PESOS Moneda Nacional de curso legal o sea el avalúo para el pago de a contribución directa. Del informe del Registro de Propiedades se desprende no reconocer ningún gravamen más que el que se ejecuta. El título de propiedad se encuentrra agregado a los autos donde puede ser revisado por los interesados en Secretaría previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamaión. Todo comprador, sin excepción entregará al martillero en el acto de remate, el 10 por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Noviembre 9 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 1392. Nov. 11-22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Francisoo Pociello Argerich (interinamente) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª CAROLINA PESCINI VIUDA DE PAOLUCCI o CAROLINA PASINI DE PAOLUCCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1935. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 1357. Nov. 11-Dic. 10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial doctor Francisco Pociello Argerich el secretario que suscribe hace saber Que en los autos caratulados "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA contra DON LORENZO DESTEFANIS, ejecución hipotecaria que tramita ante este juzgado y secretaría primera del autorizantes, se ha dictado la resolución siguiente: "Número 64, Rosario, octubre veintinueve de mil novecientos treinta y cinco. Agréguese y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que el inmueble que se ejecuta, se encuentra inscripto en dominio a nombre del demandado señor Enrique Argentino Destefanis y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor de la actora de segundo grado y otra hipoteca de primer grado a favor de la Sociedad Prats Hijos y Compañía, a quienes también hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez mil cuatrocientos tres pesos sesenta centavos nacionales, con más la suma de un mil cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se vereficará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres de diciembre próximo, a segunda hora, Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágas saber; insértese y repóngase. — F. Pociello Argerich. Ante mi: A. Guindón Méndez". — Rosario, Noviembre once de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: Ampliando el auto de fojas treinta, y de acuerdo con el informe del Registro de Propiedades de fojas veintinueve, se declara que la hipoteca que se ejecuta en estos autos, es de segundo grado sobre el campo que se deslinda a fs. veintitrés vuelta y en primer grado sobre la mitad indivisa del campo deslindado a fs. veinticuatro y se manda sean citados los co-acreedores del Banco actor que menciona aquel informe, juntamente con el acreedor en primer grado: Prats Hijos y Cía. Publíquese. Hágase saber, insértese y repóngase. Pociello Argerich. Ante mi: A. Guindón Méndez. En consecuencia, cito a Don Enrique Argentino Destefanis y a la Sociedad "Prats Hijos y Compañía", al Banco Provincial de Santa Fe y a la Sociedad Anónima "Financiera Bancaria y Comercial Dose y Compañía Limitada", a los efectos legales. — Rosario, 11 de Noviembre de 1935 — A. Guindon Méndez, secretario.

Nº 1379. Nov. 7-29.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MARIO EUGENIO BURKI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 24 de 1935. — F. A. Ponari, secretario.

Nº 1370. Oct. 28-Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "MITELBERG GREGGORIO - Rehabilitación" se ha dispuesto poner en conocimiento de los acreedores del Señor Gregorio Mitelberg que el mismo ha solicitado su rehabilitación. Secretaría, Noviembre de 1935. — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1397. Nov. 13-21.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Francisco Pociello Argercih se cita, llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS A. FORMENTO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación de presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario Noviembre 12 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 1399. Nov. 14-Dic. 13

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor ESCOBIO RAFAEL contra ENRIQUE J. SCAGLIONI y LEONARDO MARANGHELLO, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice: Nº. Rosario, Setiembre veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: Los caratulados Escobio Rafael contra Enrique J. Scaglioni y Leonardo Maranghello por cobro de la suma de CIEN PESOS nacionales provenientes de documento y: CONSIDERANDO: Que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendido en el artículo 796 inciso 1º del Cód. de Proc. Civiles, la vía ejecutiva es procedente. Que los ejecutados han sido debidamente citado de remate y según informe verbal del Actuario no han puesto excepción legítima alguna. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 de mismo código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese po rdictos que se publicaran cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo en diez pesos los honorarios del Proc. Vicente P. Bilotta. Agustín Martinez. Ante mi: Luis Aragón. Secretaría, Noviembre 12 de 1935. — Martin F. Barraza, secretario.

Nº 1404. Nov. 18-22

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados respectivos se ha dictado la sentencia cuya encabezamiento y parte dispositiva dice: "Nº 1373. Rosario, Octubre quince de mil novecientos treinta y cinco. I VISTOS: Los caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra JUANA C DE MOYANO" por cobro de la suma de NOVENTA Y TRES PESOS con SESENTA CENTAVOS nacionales, provenientes de impuestos generales, y... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de DIEZ PESOS moneda nacional, los honorarios de procurador Aureliano González. Siendo rebelde la demandada, notifíquesele la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco días en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". A. Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina". Lo que se publica a sus efectos. Rosario, Octubre 30 de 1935 — Julián de la Rúa, secretario.

Nº 1405. Nov. 18-22

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, a cargo del Doctor Manuel Carbone, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratula ALORDA BARTOLOME contra JOSE I. GABUTTI y ALBERTO GERLACH, cobro ejecutivo de pesos; se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Noviembre nueve de mil novecientos treinta y cinco. FALLO: mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquese edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA. Repóngase. Manuel Carbone. Ante mí: Alfondo De Aletta Sylvas. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Noviembre 18 de 1935. — Juan Tomasini, secretario.

Nº 1406. Nov. 18-22

Carlomagno y Peixoto combaten esta noche por la selección

OLEGARIO V. ANDRADE ES CAMPEON DE SU SECCION

SU TRIUNFO SOBRE EL CLUB S. AMERICA

En la cancha del Club Sp. América se midieron las Segundas Divisiones del Club local y la del C. A. Olegario V. Andrade, resultando vencedor el equipo visitante por 31 a 24, manteniendo en esa forma el título del invicto.

El equipo de C. A. O. V. Andrade, al vencer en dicho partido se ha clasificado campeón de la Sección "A".

El cuadro vencedor formó de la siguiente manera: Carlos Bur, (cap.) Vicente Contristano, Adolfo Dalbes, Roberto Lumer, Norberto Bouco y Natalio Arnoldi.

TUVO EXCELENTE COMPORTAMIENTO JUAN ROTA

EN EL MATCH CLASICO JUGADO EL DOMINGO.

Un colega santafecino se expresa así respecto al comportamiento que le cupo a Juan Rota, quien tuvo a su cargo el match entre Unión y Colón del que sólo se cumplieron 25 minutos:

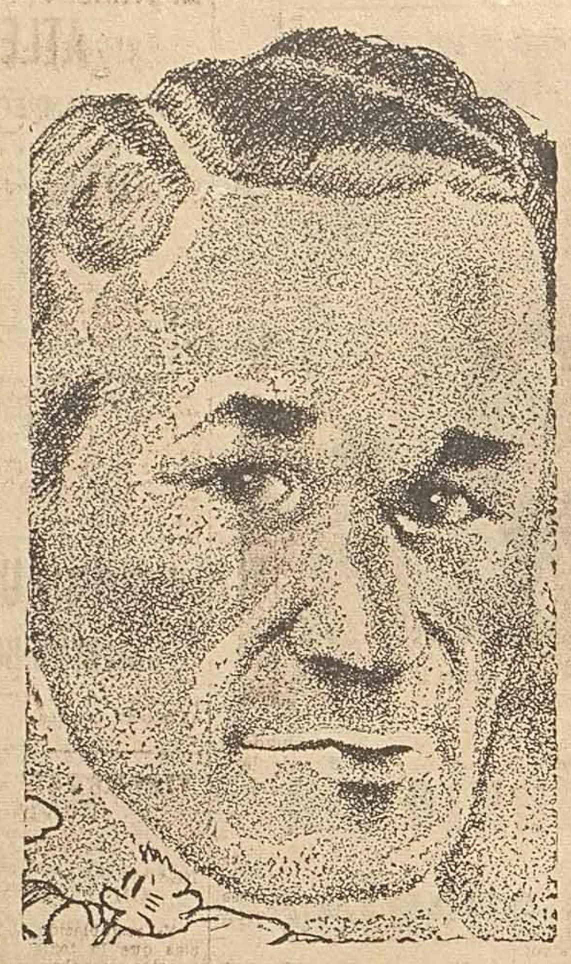
"Juan Rotta arbitró ayer los veinticinco minutos de juego con sumo acierto, siendo el aspecto más destacado de su actuación, la ejemplar energía con que reprimió las brusquedades y los intentos de desorden. Por esa razón entendemos que se ha ganado su designación para la próxima brega y que no recurrir a sus servicios en esa oportunidad significaría un craso error".

UNI FUE SUPERIOR A LA ASOC. CRISTIANA

Completando el fixture de basket, se midieron los conjuntos de Universitario y A. Cristiana en la cancha de los primeros. La lucha en el primer tiempo se desarrolló en forma equilibrada y el scorer de 12 a 8 conque terminó éste período contempla lo que fué el match.

En el segundo tiempo Uni, más aplomado y de más clase que sus rivales, llevaron la ofensiva en todo momento acrecentando en esta forma los honores de la victoria, por 39 a 22 cifras que justifican la mayor disposición de valores del conjunto ganador.

HA ENTRADO EN PLENA DECADENCIA ?



Raúl Landini, el "cronómetro", ha empezado a funcionar mal y es creencia generalizada, que el que fuera brillante titular de los welters, ha entrado en plena decadencia, pues a sus actuaciones desconcertantes ante Bianchini y Fernandito, ha unido la que tuvo el sábado frente al italiano, que logró derrotarlo por puntos, aunque el fallo no satisfizo mayormente

CON SOLO EMPATAR ROSARIO CENTRAL SERA CAMPEON

SU MATCH CON LOS ALBIVERDES

Tienen para el sábado los auriazules un compromiso difícil que cumplir. Nos referimos al cotejo final que deberán librar con Atlantic Sportsmen. Con sólo empatar frente a éstos ya estaría cumplida totalmente su misión con el saldo halagüeño de campeón.

Es indudable que los auriazules se hallan en situación no sólo de conseguir esta performance sino de retirarse de la cancha con el triunfo; pero, no hay que descartar que el eleven de los albiverdes le haga una resistencia tenaz ya que en sus últimos compromisos vienen rindiendo mucho.

EXPLORACIONES AJEDRECISTAS

Por JAKE

TORNEO DE LIENWERDA

La superioridad de los grandes maestros no reside únicamente en el mejor conocimiento de las aperturas o a una mejor profundidad de cálculo sino también en el carácter, la calma para reflexionar en posiciones, sean sencillas o complicadas, usan de un tiempo prudencial, sin hacer jugadas precipitadas, juegan sin sacar a la defensa o al ataque del ritmo que imponen las circunstancias.

La partida que comento y que fuera jugada en el torneo de maestros, demuestra como en ajedrez, luchadores experimentados y profundos logran dominar contra grandes maestros las dificultades del planteo llegando a una posición equilibrada, pierden en un momento por un descuido todo el fruto de su esfuerzo.

APERTURA PEON DAMA

Defensa Nimzowich
Blancas: FLOHR
Negras: GILG

1 P4D C3AR
2 P4AD P3R
3 C3AD A5C

Con lo que queda planteada la defensa NIMZOWICH y que empleara este jugador con tan poco éxito en su match contra Stahalberg.

4 D2A

Sistemáticamente Capablanca y Flohr adoptan esta jugada. En el torneo de Carlsbad, 1929, Stalberg jugó D3C, refutando en parte la variante de 3 .... A5C, la jugada 4 P3TD que fuera adoptada por Samisch, la más sencilla y sólida para el blanco, si 4 ... AxC-|-; 5 PxA, P4A; 6 P3AR para el avance del P. R.

4 .... P4D

Recomendada por Kmoch.

5 PxP DxP!
6 P3R O—O

Como se verá el negro está jugando con toda posición.

7 C2R P4A
8 A2D D1D
9 P3TD PxP
10 CP A4T
11 A2R A3C

Hasta este momento nada hacía prever el error del negro cometido en la jugada 15, justificado en el apresuramiento en jugar.

12 C3A C3A
13 O—O D2R
14 TR1D P4R
15 C5C ....

Amenazando C5D.

15 .... P3TR

Esto cuesta la partida. Con 15.... A3R o P3C se conseguía posición equilibrada.

16 C5D.

Y las negras se rinden.

En el año 1867 se jugó una partida entre el fuerte jugador de la época, ARNOUS del RIVIERE, sin ver el tablero, contra la princesa de Murat, duquesa de Tremoille, marquesa de Colbert-Chabannain, venciendo Arnous de Riviere.

Según los comentaristas de la época la partida fué jugada correctamente por las damas de la nobleza, teniendo en cuenta la calidad del jugador.

NUESTROS REPRESENTANTES TIENEN RIVALES PELIGROSOS

PUEDEN DESEMPEÑARSE EN BUENA FORMA

Desde hace tiempo se encuentran en la Capital Federal, los representantes rosarinos a la selección sudamericana, encontrándose en situación de lograr franco éxito tres de ellos, que son el mosca Carlomagno, el gallo Peixoto y el medio pesado Agüerri.

De los tres, solamente Peixoto y Carlomagno, subirán nuevamente al ring de Los Que Triunfan, a los efectos de dirimir supremacías con rivales difíciles y ya consagrados como elementos de condiciones para el deporte.



OSCAR PEIXOTO

CARLOMAGNO FINALISTA

El mosca que ha llamado la atención por su buenas aptitudes, combatirá por la final de la categoría, con el representante inveterado de las últimas selecciones, Juan J. Trillo, quien, en esta emergencia cuenta con el apoyo de la mayoría que cree muy factible su victoria.

De acuerdo a los informes que poseemos, Carlomagno atraviesa por uno de los mejores momentos de su corta actividad pugilística, pues es inexperimentado aún para poder esperar un éxito consagratorio ante Trillo. Empero esperamos que si Carlomagno no logra pelear a distancia a su rival, nada difícil sería su triunfo, pues el poder de Trillo reside en la lucha en media distancia.

PEIXOTO Y COCCIO

Oscar Peixoto, es el que mejor estado físico revela. Poco amante al entrenamiento, esta larga estada en la Capital, lo han obligado a seguir una vida normal y puede decirse que Peixoto se presentará en sus mejores condiciones a discutirle el derecho a Coccio de ir a la final con O'ivio Gullo.

Coccio, ha sido una de las revelaciones del último año, pero pese a ello, creemos que difícilmente logrará superar al nuestro, quién está conceptuado como uno de los mejores pugilistas de peso gallo amateur,

Central Córdoba terminó su campaña de Intermedia

Con el match que Central Córdoba cumpliera frente a Zavalla, dió por terminada su campaña en la lucha por el campeonato de la división intermedia, donde Rosario Central se halla a punto de clasificarse campeón.

Han sido por demás óptimas las performances del conjunto de los azules y pudo ser mejor en los tramos finales del certamen, ya que se trató de un plantel que contó en su seno a calificados players.

Con todo su colocación no ha sido del todo mala frente a otros elevens que han tenido mejor fortuna.

SE INAUGURARAN KERMESSES EL SABADO

Han finiquitado sus tareas para dejar en condiciones los respectivos locales donde se llevarán a cabo las kermesses los Clubs Central Córdoba y Belgrano.

El sábado, a la noche el primero de los nombrados inaugurará la suya en calle 3 de Febrero y boulevard Oroño, mientras que Central Córdoba, lo hará en su local social de la calle Laprida No. 2412, que ha sido habilitado para tal fin con todo lujo de detalles.

SE JUGARAN LOS PARTIDOS SUSPENDIDOS POR LA LLUVIA

EN LA METROPOLI

En su última sesión, el consejo directivo de la Asociación de Futbol Argentino resolvió hacer cumplir en la próxima fecha el fixture que se suspendiera el domingo pasado a causa d la lluvia.

He aquí dicho fixture:

Chacarita Junior v. Boca Juniors en Momboldt 345.

Tigre v. Independiente, en Avenida San Martín 3415.

Platense v. San Lorenzo, en Manuela Pedraza y Crámer.

F. C. Oeste v. Gimnasia y esgrima, en Caballito 250.

Huracán v. Argentinos Junior, en Avenida Alcorta y Luna.

Selección del equipo de polo para los juegos olímpicos

COMENZARA EL 1o. DE DICIEMBRE

Después de once años se disputará nuevamente el título de campeón de polo en los juegos olímpicos de Berlín.

Según se recordará fué el conjunto argentino el que obtuviera en aquella oportunidad el codiciado título y a pedido de nuestra entidad madre en este eporte es que se ha reincorporado este deporte a los citados juegos.

La Asociación Argentina de Polo ha resuelto realizar(del 1o. al 8 de diciembre próximo en Palermo, la selección de jugadores para constituir el equipo representativo que deberá defender el título conquistado en 1924, por el conjunto que integraban Arturo J. Kenny Jack D. Nelson, Juan B. Miles y el entonces capitán Enrique Padilla.

A ese efecto, la subcomisión especial que integran los señores Francisco Ceballos, Luis Yacey y teniente coronel Enrique Padilla, procedió a designar un grupo de catorce aficionados para intervenir en dichos partidos de selección, siendo posible que ese número aumente o se cambien algunos jugadores, una vez finalizado el campeonato argentino, que servirá de base para la selección de los seleccionados.

Los jugadores seleccionados son los siguientes:

Andrés Gazzotti, de los Indios; José C. y Martín J. Reynal, de Santa Paula; Daniel Kearney, de Santa Inés; Ricardo Garrós; Juan Carlos y Enrique Alberdi, de Coronel Suárez; Manuel Andrada, de Tortugas; Luis J. Duggan, de San José; Carlos N. Land y Matías Casares, de Hulighan; Ricardo Santamarina, de Santa Paula; Arturo J. Kenny, de Los Indios, y Roberto Caranagh de Venado Tuerto.

Como se puede apreciar, faltan en la lista de jugadores elegidos varios aficionados que, si bien podrían haber entrado en la selección, han jugado últimamente por debajo de sus méritos reales, por lo que los seleccionados decidieron excluirlos.

La "Macabi" habilitará para sus asociados una gran sede social

INSTALARA SU GIMNASIO Y SECRETARIA PROGRESO SIGNIFICATIVO

Dentro de pocos días, la "A. Deportiva Hebrea Macabi", poderosa institución que cuenta con más de 700 asociados y un prestigio solidamente acrecentado al través de múltiples oportunidades, habilitará para sus socios la nueva sede social, que ha sido montada con todo confort, de acuerdo a las exigencias que una entidad como la "Macabi" requiere.

Se hala situado el local macabeo en pleno corazón de la ciudad, Mitre 1159, lo cual, por su ubicación inmejorable, ya es de por sí, bastante halagador.

COMO SERA LA "CASA MACABI"

En una visita que efectuamos a la nueva sede, llamada acertadamente la "Casa Macabi", tuvimos la oportunidad de ver de cerca los trabajos de instalación de la misma, labor que se desarrolla con gran entusiasmo, activándose día y noche las tareas necesarias.

En la sección a que aludimos fuimos deferentemente atendidos por el activo secretario de Deportes, Sr. Mauricio Corenstein, quien nos explicó la interesante organización que tendrá la sede social de la "Macabi".

—Instalaremos, nos dijo, entre otras cosas— una casa como la que una institución poderosa como la nuestra lo exige. Habilitaremos un gimnasio instalado de acuerdo a las últimas innovaciones. Pueden alí fácilmente hacer gimnasia de 150 a 200 atletas, lo cual ya es bastate significativo.

INNUMERABLES COMODIDADES

El Sr. Corenstain sigue diciéndonos:

—Ha sido nuestra mayor preocupación, dotar a los gimnastas de favorables condiciones para la mejor práctica de los deportes. Amplios y ventilados baños y vestuarios, puestos de acuerdo a los sintemas más modernos.

La instalacion de las canchas de Voley-Ball y Basket Ball, que cuentan con tantos adeptos facilitaran la intensificación de su práctica.

El ring de box y sus complementos, —puching-ball, bolsa, etc.— ya han sido colocados, al aire libre, y han de satisfacer a todos.

SECRETARIA Y BIBLIOTECA

—La Secretaría, sala de sesiones y hall, han de ofrecer a nuestros asociados el máximo de comodidad, especialmente en lo que se refiere a su aspecto exterior.

La Biblioteca y sala de lectura se están terminando de instalar, lo mismo que la sala de socias, departamento de cadetes, intendencia, dirección técnica, etc.

—Pueden ustedes afirmar, termina diciéndonos el Sr. Corenstein, que la nueva sede de la "Macabi" ha de satisfacer las aspiraciones de todos asociados y simpatizantes.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación doctor Carlos G. Capdet el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre ejecución hipotecaria ha promovido D. ALEJANDRO D. GRANT contra CATALINA ALVINA ENRIQUETA MAASS DE MIHURA y MATILDE RUDOLFINA MAASS, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1164. Rosario Octubre treinta de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de las ejecutadas y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejeución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DIARIO NUEVO: que si dentro del término de trenta días no se abona el crédito reclamado de DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL CUARENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintisiete de Noviembre próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: E. Scatena. En consecuencia: Se hace saber a las deudoras Doña Catalina Alvina Enriqueta Maass de Mihura y Dª Rudolfina Matilde Maass que he procederá en la forma expresada precedentemente si no abonan en el término señalado de treinta días las sumas ya indicadas. Secretaría Noviembre 5 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 1377. Nov. 6—27

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAHON CATALINA CARMEN Y OTRAS contra OTRO, Ejecución de intereses hipotecarios, se ha dispuesto que el rematador señor Juan Rojas Vázquez proceda a vender en pública subasta el día viernes 29 de Noviembre del corriente año a las 16 horas y 17 horas respectivamente y sobre los mismos inmuebles lo siguiente: PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y y seis de la manzana número cinco, ubicado en la calle número Uno, entre las calles B. y C. a los treinta y nue plantado, situado en el Barrio Mendoza, designado en el plano de dicho barrio con el número ciento cuarenta ve metros de la calle C., en dirección al Norte, compuesto de nueve metros de frente al Oeste por veinte y nueve metros quinientos ochenta y nueve milímetros de fondo, lindando: al Oeste con la calle número Uno, al Norte con el lote ciento cuarenta y cuatro, al Este con el lote ciento cuarenta y siete y al Sud con el lote ciento cuarenta y ocho. Servirá de base para la venta la suma de CINCO MIL PESOS moneda nacional, o sea el avalúo de la Contribución Directa. SEGUNDO: Un lote de terreno ubicado en la calle Pueyrredón entre las de Trs de Febrero y Nueve de Julio, a los diez metros ochenta centímetros de la calle Tres de Febrero hacia el Sud, compuesto de seis metros setenta y seis centímetros de frente al Este por cincuenta y siete metros noventa y ocho centímetros de fondo, en línea oblicua siguiendo en dirección a las antiguas lonjas, según el plano que menciona su título, lindando: al Este con la calle Pueyrredón al Oeste con Benjamín Pita, al Norte con varios propietarios y al Sud con Juan Lazarte en parte y en el resto con otros propietarios. Servirá de base para la venta la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS moneda nacional o sea el avalúo de la Contibución Directa inserta en el título hipotecario. Del informe del Registro de Propiedad consta inscripto el dominio a nombre de Juan Benito Lazarte, reconociendo una hipoteca por SEIS MIL QUINIENTOS PESOS sobre ambos inmuebles a favor de las actoras y motivo de esta ejecución. Copia de los títulos de propiedad se enucentran agregados a los autos en Secretaría, donde podrán revisarlos los interesados, previniéndoseles que una vez efectuada la subasta no se oirá ninguna clase de reclamación por falta o insuficiencia de títulos. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador entregará al martillero en el acto del remate el 10 por ciento de su compra como seña, más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que es a su cargo. Lo que se hace saber a los interesados a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario Noviembre 15 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 1401 Nov. 16

Por Miguel Giosa

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. José Raul Valdés Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "SOCIEDAD TIRO SUIZO DE ROSARIO" contra OTROS, Medidas Previas", se ha dispuesto que el martillero señor Miguel Giosa poceda a vender en pública subasta el día 20 del corriente mes a las 16 horas sobre el mismo con la base de SIETE MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa del siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle Cerrito entre la calle Pichincha y Ovidio Lagos, designado con el Nº 26 en el plano de mensura levantado por el Ingeniero don Kisman Molinari, cuya ubicación empieza a los 56 metros, 29 centímetros de la calle Pichincha hacia el Este, compuesto de 8 metros, 66 centímetros de frente al Sud, por 25 metros, 98 decímetros de fondo, tedo una superficie total de 294 mts. 99 decímetros cuadrados. Linda: Al Sud, con la calle Cerrito; al Este con el lote Nº 27, vendido a Don Rogegelio Scalvini, al Oeste con el lote Nº 25, vendido a D. Américo Franchini y al Norte con Doña Teresa Amelia Tiscornia de González. Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta el dominio inscripto a nombre de PEDRO FAINA y reconoce los siguientes gravámenes: Una hipoteca por SIETE MIL PESOS a favor de la Soc. Buenos Aires Building Ldta. y otra por DOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS NACIONALES CON ONCE CENTAVOS a favor de Antonia Oes de Pujol más la que motiva el presente juicio.

Los títulos de Propiedad se hallan agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos.

El que resulte comprador hará entrega de inmediato del diez por ciento de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de ley que es a su cargo.

Todo lo que se hac saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Secretaría, Octubre 1º de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 1386. Nov. 8-20.

Por A.F.NOGUES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratudispuesto que el rematador don Alejandro F. Nogués proceda a vender en pública subasta el día sábado veintitrés del corriente mes y año, a las 16 horas, en su escritorio de esta ciudad, calle Laprida 655, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Las Lomas, OTRA", ejecución hipotecaria, se ha lados "CULASSO JOSE contra inmediato a la Estación Las Rosas (Departamento Belgrano de esta Provincia) y designado en el plano oficial de dicho pueblo con el número diez de la manzana treinta y nueve y se compone de diez y ocho metros de frente al Este, por cincuenta y cuatro metros de fondo, y el que siendo esquina, linda: al Este con la calle Pedro J. Lambert; al Norte con la calle Guillermo Benitz; al Oeste, con el lote nueve y al Sur con el lote once, ambos de la misma manzana treinta y nueve.

Servirá de base para esta venta que es al contado la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL, o sea el avaluo para el pago de la contribución directa.

Del informe expedido por el Registro General agregado a los autos, se desprende que el dominio consta a nombre de la ejecutada y reconoce otra hipoteca por la suma de Un Mil Quinientos pesos moneda nacional, a nombre del señor José Boidil. La copia de los títulos correspondiente a este inmueble, está agregada a los autos en secretaría, a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. El que resultare comprador, entregará en el acto del remate, en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 9 de Noviembre de 1935. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1394. Nov. 12-23.

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor José Raúl Valdés Tietjen, el Secerttario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ASENJO SALVADOR contra BLAS y MIRKO TESTONI - Ejecución hipotecaria", que tramitan ante este Juzgado y Secretaría primera del autorizante, se ha dictado la resolución siguiente: Número 57 - Rosario, Octubre veintiuno de mil novecientos treinta y cinco. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos y, resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución por cobro de intereses y costas se persigue, se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados señores Blás y Mirko Testoni y figura anotado la hipoteca que se menciona a favor del accionante DON SALVADOR ASENJO, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días, no abona el crédito reclamado de UN MIL QUINIENTOS DOS PESOS con Cincuenta Centavos nacionales, con mas la suma de Ciento Cincuenta Pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres ras después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinticinco de noviembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. JOSE RAUL VALDES TIETJEN. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ. Lo que se hace saber a los señores Blás Testoni y Mirko Testoni, a sus efectos legales.

Rosario, Octubre 24 de 1935. A. GUINDON— MENDEZ, secretario.

No. 1366. Nov. 5-24.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, interinamente a cargo del Dr. F. Pociello Argerich, se cita y emplaza a los Señores EDUARDO JOHANSEN, SILVESTRA FIGUEROA DE BOSCO; NICASIA CARBAJAL DE LEGUIZAMON; CEFERINO LEOVIGILDO FIGUEROA y ANTONIO DOMINGO GARCIA Y SANTILLAN o sus herederos o a quien sus derechos representen, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio promovido por Doña CAYETANA ACOSTA y otros contra Don GERONIMO VARIOLA y otros sobre reivindicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Se han designado los días Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Noviembre 6 de 1935. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 1380. Nov. 7-Dic. 6

En cancha de Gimnasia y Esgrima se jugará esta noche

UNA NUEVA FECHA DEL CAMPEONATO FEMENINO DE DEMOCRACIA

De acuerdo al fixture, corresponde disputar esta noche la cuarta fecha del campeonato femenino de basket-ball, debiendo desarrollarse el prograba de partidos en la cancha que el Club de Gimnasia y Esgrima posee frente a la Plaza San Martín.

Aunque el tiempo se muestra algo hosco como queriendo poner una barrera a nuestros entusiasmos, el fixture de la fecha — tan interesante como los anteriores — debe llevar indudablemente al local de la prestigiosa institución citada un público ávido de presenciar cotejos interesantes. En verdad los partidos despiertan expectativa por el equilibrio de las fuerzas que entrarán en acción, resultando de difícil pronóstico los resultados. Obsérvese que por rara casualidad deben medirse dos teams perdedores y dos ganadores, destacándose todos principalmente por el entusiasmo que ponen en sus intervenciones.

La reunión de hoy alcanzará el mismo éxito deportivo-social de las anteriores, ratificando el público una vez más su apoyo a nuestro certamen.

Tabla de posiciones del Campeonato Femenino de DEMOCRACIA

CLUBS	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	P.
HURACAN "A"	2	2	—	31	16	2
AUDAX	2	1	1	25	27	1
BUNGE Y BORN	2	1	1	26	25	1
GIMNASIA Y ESGRIMA	1	1	—	14	6	1
NAUTICO AVELLANEDA	1	1	—	16	6	1
ARGENTINO	1	—	1	6	16	—
HURACAN "B"	1	—	1	10	15	—
HINDENBURG	2	—	2	12	29	—

Náutico Avellaneda y Gimnasia y Esgrima cumplirán el segundo match del programa

El segundo match de esta noche debe suscitar mayor expectativa toda vez que se trata de cuadros que han vencido en los compromisos que les ha tocado cumplir según el fixture.

Recordamos que en la inauguración de nuestro certamen, a Gimnasia y Esgrima le tocó medir fuerzas con Hindenburg, cuadro entusiasta pero sin el suficiente poderío todavía por tratarse de jugadoras novicias, por cuyo motivo el team mens sana se acreditó una victoria merecida y en verdad esperada.

Podría decirse que Gimnasia y Esgrima no empleó todos sus recursos en ese compromiso porque las circunstancias no lo requirieron, pero en esta oportunidad frente al fuerte conjunto de Gamez y Murray, las cosas van a cambiar fundamentalmente. Náutico Avellaneda venció en buena forma en su match contra Argetino, demostrando evidentes progresos. Tiran al aro con mucha puntería y combinan bastante bien, siendo los puntos más destacados en el ataque la señorita Josefa Boscaini y en la defensa Mary Green.

Gimnasia y Esgrima que es cuadro de muchos conocimientos técnicos, ha demostrado gran armonía en sus dos líneas. Las jugadoras más destacadas de este equipo son las señoritas Dina d'Acierno, que es una de las más completas de nuestro ambiente, y Norah Aranibar, que tira al basket con una puntería extraordinaria, siendo la "golera" del cuadro.



Srta. Laura Lombardi

Este partido debe ofrecer aspectos interesantísimos y su definición depende del mejor aprovechamiento de las circunstancias.

LOS TEAMS

Los teams formarán así:

Gimnasia y Esgrima: Dina d'Acierno (cap.), Amparito Lira, María Giorgone, 4 Norah Aranibar, 5 Sara Lombardi y 7 Juana Baronio.

Náutico Avellaneda: 1 Isabel Carballo (cap)., 2 Mary Green, 3 Josefa Boscaini, 4 Alida Cárdenas, 5 Laura Pardal, 6 Libertad Valazza, 7 Alma Mao y 8 Inés J. Gamez.

El cronometrista

El conocido dirigente local señor Juan Orrezoli tendrá esta noche la tarea de actuar como cronometrista en los partidos de nuestro campeonato.

La serieda y competencia del Sr. Orrezoli serán una garantía para los equipos en juego.

Se constituyo ayer provisoriamente la Federación Femenina de Basket Ball

SE DESIGNARON LAS COMISIONES D E ESTATUTOS Y DE PROPAGANDA



Las señoritas delegadas de todos los clubs que poseen teams femeninos de basket-ball que concurrieron ayer al llamado del consejo de la Asociación Rosarina de este deporte, posan para DEMOCRACIA después de haber constituído la Federación en forma provisoria. Están presentes también en esta nota gráfica los delegados de la Asociación y de nuestro diario.

Con la satisfación que es de imaginar, damos la noticia de que ayer quedó constituida provisoriamente (hasta que se aprueben los estatutos) la Federación Femenina de Basket Ball, cristalizándose así uno de nuestros objetivos al proyectar el compeonato que actualmente se está disputando con tanto éxito.

Hemos recibido el aporte generoso y entusiasta del Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Basket Balla que vió también en nuestro movimiento la factibilidad ed la idea de llevar ao tros destinos el hasta ayer desmembrado basket femenino de nuestra ciudad, y realizamos los trabajos con toda premura, encontrando en todas partes el mejor ambiente.

Concurrieron ayer a la cita de honr, para fundar la Federación, las siguientes delegadas: Srta. Leonor Cáceres, por Internacional; Srta. Aida Gesqua por Calzada; Srta. Carmen Espinosa por Uria; Srta. Rita Plá del Club Huracán; Srta. Toyi id Iriondo por Argentino, Srta. Alba Mao por Naútico Avellaneda; Srta. Dina d'Acierno por Gimnasia y Esgrima; Sra. Julia de Braudacco por Bunge y Born; Sra. Zarela O. de Galván por Audax; señorita Angelita Diez por Estudiantes y por enfermedad de la señorita Lucia Hernández de Hindemburg, concurrió M. O. Acevedo.

Luego de abrir el acto el vice presidente ed la Asociación Dr. Domingo A. Saggese, explicando el objeto de la reunión, se pasó a deliberar, resolviéndose, después de un cambio de ideas, en las que fueron consultadas individualmente todas las delegads. que la comisión provisoria de la Federación debe funcionar en forma autónoma con el asesoramiento de la Asociación.

Se nombraron después dos sub comisiones, una de estatutos y otra de propaganda, estando constituída la primera ror las señoritas Plá, d'Acierno y señora de Baudracco y la segunda por las señoritas Espinosa, Mao y Cáceres.

El Consejo provisorio como ya lo dijimos en crónicas anteriores, actuará bajo la presidencia del a señora Zarela de Galván, con la secretaria a cargo de la señorita Toyi Cid Iriondo.

DIAS DE REUNION

Se ha dispuesto realizar reuniones los días jueves y viernes de 18 a 19 horas las subs comisiones de estatutos y propaganda respectivamente y el Consejo Directivo los jueves de 19 a 20 horas.

Estuvieron presentes en esta reunión como delegados del Consejo de la Asociación los señores Dr. Domingo A. Saggese, Emilio Nocce y Alfredo Capanna.

En los dos periodos Velocidad fué superior a Uría

Los del "rayo" se desempeñaron brill antemente justificando su triunfo

Uria y Velocidad debían definir con la conquista de la victoria a quien le cabía el derecho se seguir manteniéndose en el segundo puesto y quizás la importancia del cotejo haya influido en el ánimo de los componentes de Uria, que cumplieron una labor decepcionante, muy lejos de la actuación que les cupo días anteriores, cuando en gran forma batieron a Universitario.

El encuentro por esas características no resultó como exposición de basket nada extraordinario, pudiéndose decir que sólo fué entusiastamente disputado y que el triunfo correspondió a quienes habían hecho más méritos para lograr esa conquista.

DEFECCION CASI TOTAL DE URIA

La labor que cumplieron los de Uria fué desastrosa. Solamente M. Silva justificó su inclusión, estando los restantes muy por debajo de sus merecimientos, en especial Nocce, a quien lo notamos desariado parsimonioso y quizás por qué no decirlo, bastante pagado de sí mismo.

La derrota de anoche servirá de lección a Uria. Su triunfo frente a Uni los engañó visiblemente y estamos seguros que en próximos cotejos, después de la experiencia, volverán a acreditar las condiciones que se le reconocen en nuestro medio.

Uria fué un five desconocido y no tienen atenuante a su contraste. Actuaron nerviosamente y en sus filas cundió una desinteligencia bien visible, realizando sus integrantes una labor individual que lógicamente no debía reportarles ninguna satisfacción.

VELOCIDAO ACREDITO CLASE

Contrastando con sus rivales, el equipo de Velocidad acredio calidad para una lucha de responsabilidad. Tranquilos y confiados en sus fuerzas fueron afiatando sus líneas y a los pocos minutos de empezado el encuentro, ensambladas sus líneas, dieron la sensación neta de superioridad y dejaron entrever que muy difícilmente serían derrotados.

Actuaron todos los componentes de Velocidad en forma inobjetable y su juego a base de combinaciones largas y entradas rápidas con remates al aro bien calculados, los mantuvieron siempre en situación preferente. No se inmutaron ante las esporádicas reacciones de su contrario y siguieron siempre un plan preconcebido que los llevó a la conquista final.

ALTIBAJOS DEL SCORE

En los dos períodos de la lucha el score sufrió altibajos y sólo en contadas oportunidades Uria llevó ventajas. Velocidad siempre punteó en el score, circuncribiéndose a mantener el predominio en el mismo, imponiéndose al final por 29 tantos a 23, diferencia en el tanteador que podría estar de acuerdo con el desempeño de uno y otro conjunto.

Figuras destacadas de ambos equipos fueron los backs J. M. Silva y Lanzini, quienes justificaron sus vastos prestigoos.

LOS TEAMS

Los fives se alistaron de la siguente manera:

Velocidad: Giannone y Lanzini; Giannone, Lõpez y Epstein.

Usia: Silva y Silva; Magnani, Gallo y Nocce.

En el primer período el score favorecía a Velocidad por 15 a 12 y al final fu de 29 a 23 en favor de los del rayo.

El ping pong en Rosario Central

La subcomisión respectiva ha preparado para esta semana el siguiente programa de Ping - Pong, correspondiente al campeonato interno de la institución:

Miércoles 20, 3a. categoría.— 19 horas, J. F. Fernández v. A. Correa; 19.15, S. Roisman v. O. Correa; 19.30, E. Zopetti v. R. Ferreyra.

4a. categoría.— 19.45 horas: O. Flores v. R. González; 20, M. Rodríguez v. D. Chiappara; 20.15, R. Carabajal v. R. C. Piferrer.

Jueves 21, 3a. y 4a. categoría.— 19.15 horas, A. Correa v. S. Roisman; 19.30, R. Ferreyra v. P. Petersen; 19.45, E. Zopetti v. J. F. Fernández; 20, D .Chiappara v. R. Carabajal; 20.15, R. González v. M. Rodríguez; 20.30, J. V. Silveyra v. O. Flores.

Viernes 22, primera "A" y "B" y segunda.— 19 horas. J. Benvenuto v. J. Mariné; 19.15, J. L. Ostini v. M. R. Elizalde; 19.30: J. V. Centeno v. L. Milman; 19.45, S. L. Flores v. D. Codrovich; 20, J. M. Erezuma v. A. Troncoso; 20.15, J. J. Ré y P. Nemichenitzer.

EL PROGRAMA DE HOY

Esta noche se jugarán los siguientes partidos por el campeonato femenino de DEMOCRACIA:

A las 21 horas: Huracán "B" v. Argentino.

A las 22 horas: Náutico Avelaneda v. Gimnasia y Esgrima.

RIBECCHI ACTUARA EN ROSARIO

EL ARQUERO DE BELGRANO DE PARANA HA SIDO APALABRADO

Nos llega la información de que un club rosarino ha comenzado las gestiones pertinentes para lograr el concurso del excelente guardavalla de Belgrano de Paraná, Rebecchi, quien finaliza su contrato con la citada insttiución al final del corriente año.

Rebechi muéstrase dispuesto a venir a nuestra ciudad a justificar los prestigios que goza, manteniéndose en reserva el nombre del club rosarino que desea contratarlo.

Probable visita de un combinado rosarino a Santa Fé

JUGARIA CON UNIO

En los corrillos futbolísticos de nuestra ciudad, se propala con insistencia la idea de un combinado local a Santa Fé, formado por elementos que militan en las divisiones privilegiadas de Wáshington y Gimnasia y que jugaría con Unión de ésa.

De ser cierta esta versión, el match se llevaría a cabo, después de finalizar el campeonato superior rosarino y no sería de extrañar que integraran el equipo otros conocidos elementos de poderosos clubs locales.

Mañana practica Gimnasia a las 17 horas

Para mañana a la tarde están citados los jugadores de la primera, intermedia y cuarta especial de los mens sana, a la práctica de conjuntos que realizarán en su estadio, bajo la dirección de su director técnico y entrenador señor Natalio Molinari.

El primer match de la noche estará a cargo de los fives de Huracán "B" y Argentino

SE TRATA DE UN COTEJO DE MUCHO EQUILIBRIO

En el cotejo inicial de le reunión medirán fuerzas los equipos de Huracán "B" y Argentino, que ofrecen valores muy equilibrados y que, por el entusiasmo con que se desempeñan deben ofrecer acciones de sumo interés.

Justamente se trata de dos teams que el sábado ppdo. pasado perdieron en la cancha de Argentino: el primero que cayó derrotado frente a Bunge y Born y el segundo que fué vencido por Náutico Avelaneda, y que en esta ocasión tratarán indiscutiblemente de rehabilitarse.

Huracán "B" es un cuadro que todavía no posee la técnica del "A" del mismo Club, siendo novicias todas las señoritas que lo integran. No obstante, han demostrado en su primera presentación en nuestro campeonato que las jugadoras han asimilado las reglas del juego bajo la competente dirección de los señores Calp y Mujica, faltándoles solamente la práctica suficiente que no se adquiere, desde luego en un día, para colocarse entre los buenos teams de nuestra ciudad.

Por su parte el team de Argentino, constituído integramente por chicas del barrio del Parque, es uno de los más entusiastas que juegan en nuestro campeonato. Las jugadoras no ta sufrida en su primera presense se han amilanado por la derrotación y se disponen a mejorar la calidad de su juego. La performance cumplida por Argentino en su propia cancha no está de acuerdo con su capacidad y mucho depende de las integrantes de este equipo sepan desenvolverse con más confianza en si mismas, con más tranquilidad, y es de esperar que la capitana señorita Toyi, jugando normalmente, sabrá dar a su cuadro la suficiente homogeneidad para enfrentar con probabilidades de éxito al circunstancia adversario de hoy.



Toyi Cid Iriondo Srta. Rita Plá

LOS CUADROS

Estos teams estarán integrados por las siguientes jugadoras:

HURACAN "B".—1 Rita Plá (cap.), 2 Juanita Alfonso, 3, Lidia Pascual, 4 Luchi Lucas, 5 Eva Puricelli, 6 Martha Puricelli y 7 Juana Almeida.

ARGENTINO.— 1 Toyi Cid Iriondo (cap.), 2 Ana Olga Barrios, Zaida Barrios, 4 Haydée Cid Iriondo, 5 Haydée Mailho, 6 Eva S. Marguletz, 7 Yolanda Inés Carbone y 8 Dary Pansaldi.

VERNIER ESTA EN BUEN ESTADO FISICO

REAPARECERA EN EL PROXIM OCOMPROMISO

Ya restablecido de las dolencias que lo tenían alejado de nuestras canchas, Vernier, el buen zaguero izquierdo de Wáshington, reaparecerá en el próxifo compromiso de los azul - granas. Esta noticia será muy bien recibida por los simpatizantes de la institución que ven en la inclusión del excelente jugador más poderío en la defensa de este club.

DOS CANCHAS DE BOCHAS INAUGURARA HURACAN

MAÑANA POR LA TARDE

El Club Huracán habilitará el día jueves 21 a las 16 horas, dos hermosas canchas de bochas, las que han sido construídas con todo confort y reglamentarias para torneos. Además una espléndida glorieta en un pequeño jardín adornan el conjunto que a no dudar será lugar de sano esparcimiento. Una vez más hay que felicitar a las autoridades del Club Huracán que no cesan en su esfuerzo para que la institución siga en franco progreso. La subcomisión está integrada por los señores Juan M. Erezuma, Eloy Estévez y Eduardo Bazet, quienes tienen a su cargo la confección del reglamento, horario y próximos torneos.

:: EDICTOS JUDICIALES ::

Por OSCAR U. SCREMIN

Por disposición del señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados ANGEL BORGHI contra OTRO Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el rematador de la matrícula Oscar U. Scremin, proceda a vender en pública subasta sin base y al contado el día Lunes 25 de Noviembre de 1935 a las 17 horas en la calle Ovidio Lagos 1162, los bienes afectados a la Prenda y cuyo detalle corre agregado a Fs. 1 de los referidos autos que obran en Secretaría. Se previene a los interesados que deberán hacerse cargo de inmediato de su compra, y que no se admitirán reclamos una vez efectuada la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos de que por mejor derecho haya lugar. Rosario, Secretaría, Noviembre 18 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 1407. Nov. 19-25

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, a cargo del Doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ALORDA JUAN, contra FLORENTINO G. ORGAZ, Cobro ejecutivo de pesos; se ha dictado la sentencia cuya parte dice así: Nº 1230. Rosario, Noviembre diez y seis de mil novecientos treinta y cinco. FALLO, Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA, Agustín Martínez, ante mí: Próspero Suárez. Lo que hace saber a sus efectos. Rosario, Noviembre 19 de 1935. — Martín F. Barraza, secretario.

Nº 1409. Nov. 19-23

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por DON PEDRO TARDITTI contra Doña ANTONIA VIDONI VIUDA DE BIASIZZO, sobre Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia que se transcribe integramente a continuación: "Nº 8 (S|e) Casilda, Noviembre nueve de mil novecientos treinta y cinco, AUTOS Y VISTOS: El presente juicio seguido por don PEDRO TARDITTI contra Doña ANTONIA VIDONI VDA. DE BIASIZZO, por cobro ejecutivo de la suma de UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS nacionales, provenientes del crédito reconocido en la hijuela de baja a cargo de la demandada, obrante a fs. 129 de los autos sucesorios de don Domingo Biasizzo, que tramitan por ante este Juzgado, en concepto de gastos funerarios, y, CONSIDERANDO: Que declarada rebelde la de demandada a fs. 18 vta. y citada de remate a fs. 21 vta. no ha opuesto excepción alguna al curso de la presente demanda. Que el crédito en que se funda la acción es de los que traen aparejada ejecución según lo dispuesto por el Art. 795, inc. 1º del Cód. de Proc. Civiles. Por ello y habiéndose llenado los extremos exijidos por los Art. 843 y 845 del mismo Código, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro que demanda con más los intereses y costas. Siendo rebelde la demandada, notifíquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Insértese, hágase saber y repóngase. Ricardo Gómez Zorrilla. Ante mí: Juan B. Canoso". Lo que se hace saber a la demandada a los fines que corresponda. Casilda, Noviembre 14 de 1935 — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 1409. Nov. 19-23

Por VALENTIN UBIETA

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos PARADIZZO ANTONIO contra OTROS por Cobro de Pesos; se ha dispuesto que el martillero Señor Valetín Ubieta proceda a vender sin base el día 29 de Noviembre a las 11 horas en las puertas del Juzgado de Paz de Arroyo Seco, el inmueble que a continuación se describe: Tres Fracciones de terreno situadas en el pueblo Arroyo Seco de este Departamento Rosario y en conjunto se componen por estar unidas entre sí de 9 hectáreas, 19 areas, 10 centiareas y 40 decimetros cuadrados, según el plano del Ingeniero Juan Nachez y se compone de las siguientes medidas: 237 metros 49 centímetros en sus lados Sud-Este y Nor-Este por cuatrocientos veintiún m. cuarenta centímetros de fondo en sus lados Nor-Este y Sud-Oeste, lindando: por el Sud-Este con Sucesores de Nieves Loza, por el Nor-Este con las fracciones adjudicadas a los herederos Francisco Manuel Villarruel, Serapia Clementina Villarruell y parte de la adjudicada a José Eustaquio Villarruel, por el Nor-Oeste con la fracción adjudicada a José María Villarruel y por el Sud-Oeste con Timoteo Ginés Villarruel. Del informe del Registro de Propiedades se desprende que el inmueble está inscripto a nombre del demandado reconociendo una hipoteca por 2.900 pesos a favor de Doña Teodora Aicardi de Paradizzo, y un embargo ordenado en estos autos. Los títulos se encuentran agregados al expediente donde podrán ser revisados por los interesados, no atendiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos, una vez efectuado el remate. En el acto del remate los compradores entregarán la comisión correspondiente y el 10% de su compra como seña y a cuenta de la misma. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría. Noviembre 18 de 1935. — A. Martinez, secretario.

Nº 1408. Nov. 18-28

CAYO OTRO BALUARTE CONSERVADOR

Edición de 10 páginas — DIARIO NUEVO DEMOCRACIA — Miércoles 20 de Noviembre de 1935

CALAMUCHITA, DEPARTAMENTO EN QUE CONFIABAN LOS D. NACIONALES, DIO VENTAJA RADICAL

En Colón la elección fué muy reñida

CORDOBA, 20. — Los resultados finales del departamento La Capital, han significado un rudo contraste para los conservadores. El radicalismo obtuvo una ventaja neta de 4.352 votos superando en casi 1.000 a la obtenida en oportunidad de los comicios para Intendente.

Es digno de destacarse las cifras comparativas de la elección del 3 de noviembre con las de la última elección provincial realizada en 1930.

En aquella oportunidad, los radicales obtuvieron 15.238 contra 15.033 de los conservadores, esto es una diferencia de 205 votos.

Los totales de la elección del 3 de noviembre son los siguientes:

Radicales	24.354
Conservadores . .	20.002
Socialistas . . .	425
Agrarios	80

CAE UN BALUARTE CONSERVADOR

CORDOBA, 20. (Andi).—La reiniciación del escrutinio se realizó en medio de un interés extraordinario de la población. Frente a las pizarras de los diarios se agolpa un público numeroso que no desea perder detalles de la labor de la Junta. Los primeros resultados del departamento Calamuchita, baluarte demócrata nacional, provocan gran sorpresa ante el repunte constante de los radicales. La ventaja de las primeras mesas de la fórmula conservadora es poco a poco descontada hasta que en las últimas escrutadas, la fórmula Sabattini - Gallardo obtiene una ventaja de 23 votos. Este resultado provoca gran entusiasmo en los círculos radicales. Las cifras del departamento dan los siguientes cómputos:

Radicales	1.711
Demócratas . . .	1.688
Agrarios	75
Socialistas . . .	2
En blanco . . .	55

TAMBIEN GANARON LA ELECCION DE SENADOR

La elección de senador también fué ganada en Calamuchita por los radicales, lo que demuestra la firmeza y disciplina de su electorado que votó las listas sin tachar un solo nombre.

Véanse los datos de la última elección en el departamento:

Radicales	1.124
Demócratas . . .	1.480

La ventaja conservadora fué entonces de 356 votos.

EN COLON LA LUCHA ES PAREJA

CORDOBA, 20.—El departamento Colón es otro de los baluartes conservadores. En los anteriores comicios ganaron por 270 votos, mientras que ahora son aventajados por los radicales. He aquí las cifras de 10 mesas:

Radicales	789
Demócratas . . .	646

13 mesas indican una gran mayoría radical. Consignamos los cómputos:

Radicales	1.026
Demócratas . . .	786

30 mesas del departamento Colón:

Radicales	2.191
Demócratas . . .	2.050

La lucha se hace pareja a esta altura del escrutinio. 41 mesas dan estos totales:

Radicales	2.842
Demócratas . . .	2.834
Agrarios	22
Socialistas	61
En blanco	66

TOTALES GENERALES

CORDOBA, 20. — Hasta 41 mesas de Colón inclusive los resultados totales del escrutinio son los siguientes:

Radicales	28.987
Demócratas . . .	24.546
Socialists	496
En blanco . . .	566

GANARON COLON LOS CONSERVADORES

CORDOBA, 20.—Las últimas mesas del departamento Colón, fueron sumamente disputadas. Finalmente el conservadorismo obtuvo el triunfo por 11 votos, aunque este resultado se considera un verdadero triunfo para el partido Radical. Damos las cifras del departamento:

Radicales	2.981
Demócratas . . .	2.992
Socialistas . . .	66
En blanco . . .	73

Totales generales hasta Colón, inclusive:

Radicales	29.046
Demócratas . . .	24.683
Socialistas	493
En blanco . . .	553

CHIAN - KAI - SHEK SE MUESTRA RESIGNADO

PRONUNCIO UN DISCURSO EN EL CONGRESO

NANKIN 20 — El mariscal Chian-Kai-Shek, pronunció esta mañana un discurso en el Congreso, sobre la situación de las Provincias de Norte de China, que por imposición japonesa han declarado su autonomía.

INUNDACIONES EN EL ECUADOR

HAN PRODUCIDO GRANDES PERJUICIOS

GUAYAQUIL 20 — Informaciones que han llegado de Lacatunga, anuncian que los ríos Cutuchi y Yanayacu, se han desbordado con motivo de las fuertes lluvias caídas, inundando totalmente esas regiones motivando grandes prejuicios en las cosechas y en las casas de los moradores de esa zona.

El torrente avanza continuamente, arrasando con todo lo que encuentran a su paso, creyéndose que han habido numerosas victimas, sin poderse precisar el número, pues se carecen de noticias.

Las autoridades han dispuesto el envio de socorro para esas regiones.

LLEGO DEL BONO HOY A ASMARA

ESPERARA LA LLEGADA DE BADOGLIO

ASMARA 20 (Havas) — Después de haber delegado el mando de las tropas en el general Santini, llegó a este puesto militar el general Del Bono.

Esperará el arribo del mariscal Badoglio, que de acuerdo a las órdenes impartidas por el gobierno italiano, se hará cargo de las operaciones.

INFORMACIONES METEREOLOGICAS

DATOS SUMINISTRADOS POR EL OBSERVATORIO INSTALADO EN PAGANINI

Temperatura: 16o.,2.

Presión atmosférica: 751,88.

Humedad relativa: 98 por ciento.

Presión del vapor: 36,41.

Temperatura máxima de ayer: 27o. a las 17 50 horas.

Temperatura mínima de hoy: 13o. a las 6.45 horas.

Hasta las 7.30 horas, llovió 14,7 milímetros.

Entre Makallé y Dolo se librará la batalla decisiva en el Africa

Actitud de un funcionario gentleman



Casi tocamos la sirena. Ahí, frente a nosotros, estaba el nuevo jefe de policía contralmirante don Tiburcio Aldao. Venía a saludarnos con su secretario el Sr. Santiago Zambrán, también marino, también gentil hombre. Cambiáronse las miradas amables y las palabras propicias al trato leal. No podíamos ver en el distinguido jefe de nuestra armada de guerra, con recelo, a ninguna mano dura enemiga. Ni tampoco había de dominarnos prejuicios políticos conociendo su espíritu amplio y noble. El hecho de que se acercara a los tigres nos hubiese atraído a la simpatía, sino se la conquistara su vida correcta. Y periodistas de combate, intransigentes hasta el momento mismo en que sonreímos, — ya que la sonrisa guía la punta de la espada al corazón del adversario,—conversamos.

Fijaron su plan de labor en el Parlamento español

EXISTE EN CARPETA UN PROYECTO DE LEY DE PRENSA

MADRID, 20 — El Consejo de Ministros que ayer sesionó por espacio de varias horas, resolvió el plan parlamentario que deberé cumplirse desde el comienzo del año próximo, abarcando en el plan estudiado todos los puntos de interés, concernientes a un mejor desenvolvimiento del país.

Al darse a conocer el texto referente a los temas tratados, los ministros fueron felicitados ya que revelan un amplio espíritu de trabajo y un deseo evidente de contribuir a la normalidad en todas las esferas españolas.

LEY DE PRENSA

MADRID, 20 — El Consejo de Ministros aprobó el estudio de una ley amplia de prensa, de la que se encargarán varios titulares de cartera, los cuales redactarán en la brevedad posible los articulados de esta ley de prensa tan enecesaria al país.

Al parecer se ofrecerán todas clases de garantías a los diarios y a las empresas editoras, como asimismo a los corresponsales de diarios extranjeros.

MADRID 20 — En su reunión de anoche, el Consejo de Ministros confirmó el nombramiento de gobernador de Cataluña, del diputado cedista Ignacio Villalonga, quien se hará cargo del gobierno en estos días.

Ultima Hora

Es un caso de histerismo el de Dora Aguilera

En momentos de cerrar esta edición se nos informa que Dora Aguilera, la fámula que se suponía mordida por un perro rabioso, no presenta sintomas de hidrofobia. Se trataría de un caso de histerismo, lo que constataron los médicos en horas de la tarde de hoy. **(Ver amplia información en Pág.2)**

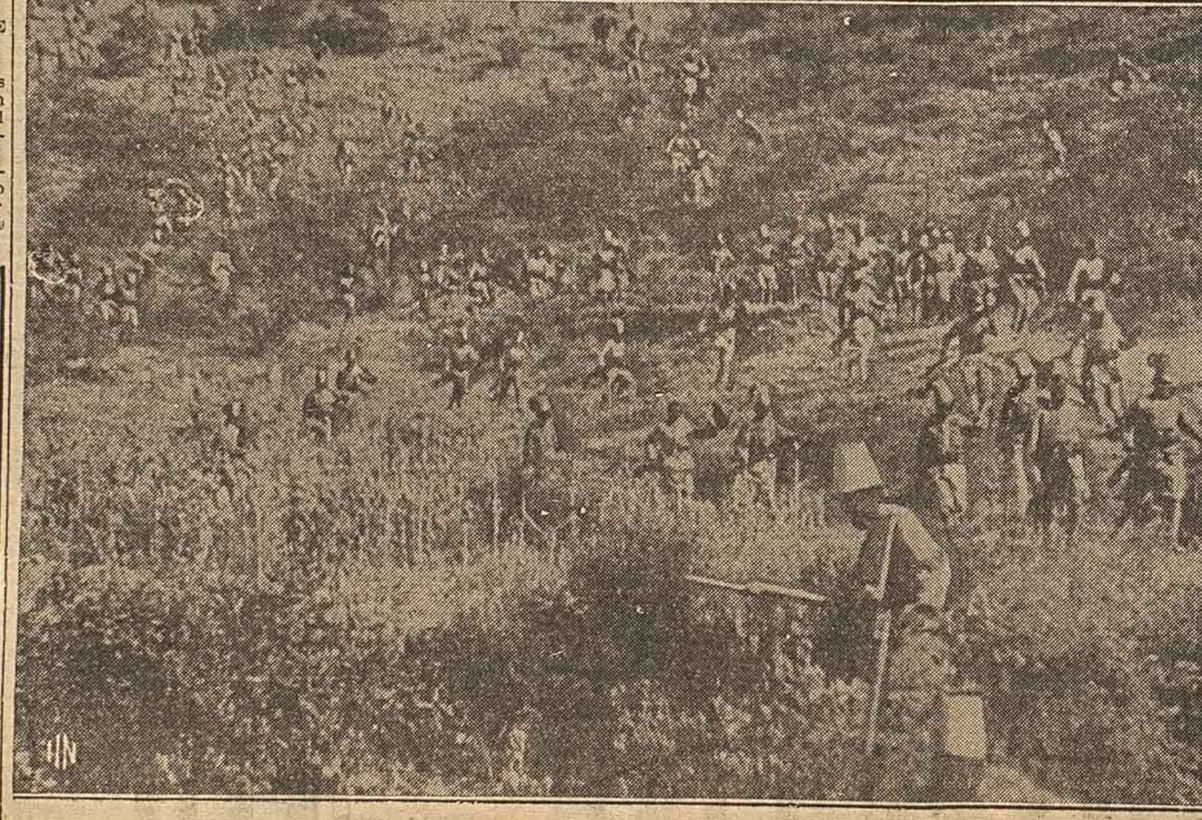
LOS MINEROS INGLESES DECLARARON LA HUELGA

EL REFERENDUM

LONDRES 20 (Havas) — En el referendum de los obreros mineros británicos resultó favorable la tendencia de decretar la huelga que obtuvo en total 409.351 sufragios contra 29.315.

Se conesidera que el 93 por ciento en el más elevado registrado en los últimos conflictos gremiales.

LAS LEGIONES ITALIANAS VISTAS DESDE EL AIRE



Interesante fotografía tomada en las cercanías de Adua, desdee un avión de combate, mostrando a los ascaris buscando en las malezas a los tiradores de Etiopía que pudieran estar ocultos en las enramadas.

Las fuerzas del Ras Seyum van en busca de las tropas de Italia

ASMARA, 20 — El contingente total de hombres del Ras Seyum avanza en dirección a Scolicot, punto situado a unos 16 kilómetros de Makallé, a los efectos de detener el avance italiano, librando una batalla que puede ser decisiva para las futuras acciones en la Eritrea.

Las informaciones agregan que los nativos ante esta noticia han recrudecido sus ataques en contra del sector defensivo de los italianos, no descansando en su afán de hostigar las tropas a fin de facilitar la llegada del Ras Seyum, quien viene al mando de más de cincuenta mil hombres.

EL BOMBARDEO DE AMBA ALAGI

ASMARA 20 — Oficialmente se confirma la noticia de que veinte aviones de bombardeo italianos atacaron los puestos de Amba Alagi y el valle de Mai Miscio, bombardeando estos puestos por más de dos horas.

Los aviadores al regresar a sus bases, informaron que había en estos puestos alrededor de veinte mil hombres, los cuales con fusiles de largo alcance trataron de evitar que prosiguiera este bombardeo.

Las pérdidas ocasionadas no se han podido calcular, creyéndose que de un momento a otro se efectuará otro raid.

EL AVION DEL CONDE CIANO

ASMARA, 20 — Se anuncia que la totalidad de los aviones italianos fueron alcanzados por los tiros de fusiles de los etiopes, informándose que el aparato del Conde Ciano estuvo a punto de ser derribado.

El Conde Ciano, que tras desesperados esfuerzos aterrizó en Makallé con sólo dos motores en funcionamiento, manifestó que estuvo por espacio de media hora sin poder nivelar el avión, logrando finalmente éxito en sus esfuerzos hasta regresar a su base.

MENSAJE ENTRE ETIOPES

ASMARA, 20 — Se sabe que el Ras Kussa, que se encuentra al frente de sus tropas en la región del lago Aschangi, envió un mensaje al Ras Seyum poniéndole de manifiesto que sería más exitoso para la defensa el tratar de atraer a las tropas italianas hacia esos sectores.

El Ras Seyum contestó manifestando que era su deber permanecer en la región del Temblen, confiando en el valor de sus hombres para la defensa.

MOVILIZACION DE TROPAS

ROMA 20 — Informaciones recibidas por intermedio de los corresponsales que acompañan a las tropas que operan en el Norte de Etiopía, hacen saber que las fuerzas del Ras Seyum cruzaron el río Tacazze en varios puntos que no han sido ocupados todavía por los italianos.

Se sabe además que el Ras Seyum ordenó que mediante redoble de tambores se proclamará la movilización general en todas las aldeas que recorran sus tropas.

OFRECERAN TENAZ RESISTENCIA

También marece destacarse que los despachos procedentes de la zona de operaciones indican que los etiopes se preparan para resistir con toda energía contrastando con las escasas dificultades que han encontrado hasta ahora los italianos en su avance.

Se sabe que el Ras Seyum tendrá a su cargo la dirección de las tropas que opondrán la primera resistencia seria.

LAS CONFERENCIAS ANGLO-FRANCESAS

LA CUESTION NAVAL

PARIS 20 (Havas) — El presidente del Consejo recibió esta mañana en su despacho la visita del embajador de Gran Bretaña.

Se trató en la entrevista la cuestión relacionada con el problema naval y la próxima conferencia de Londres.

LOS NIÑOS VAN AL FRENTE



los principios militares, los etiopes igualmente llevan a sus chi-
Siguiendo el ejemplo de los fascistas que entrenan a los niños en
quillos al frente. Aquí vemos a un soldado partiendo para el frente acompañado de su pequeño.

CHOCO UN SUBMARINO TURCO CON UN NAVIO DE BANDERA ITALIANA

AVERIAS DE IMPORTANCIA.- NO HUBO VICTIMAS

STAMBUL 20 (Havas) — Frente a este puerto ocurrió esta mañana un accidente marítimo de proporciones. Afortunadamente no se registraron desgracias personales entre las tripulaciones.

El navio de bandera italiana "Roma" fué embestido por el submarino turco "Inex". La proa del submarino penetró profundamente en el casco de aquella embarcación resultando con serias averías.

El submarino fué remolcado hasta la base naval de este puerto donde será reparado.

Jorge V aprobó las sanciones

CONFERENCIA CON Mr. BALDWIN

LONDRES 20 — El rey Jorge V recibió en audiencia al primer ministro Mr. Stanley Bladwin, con quien estudio la situación de Gran Bretaña referente a la aplicación de las sanciones.

Más tarde el monarca presidió la reunión del Consejo Privado, manifestando después estar de acuerdo y aprobando una nueva orden sobre la imposición de las sanciones contra Italia.

Fitzrey presidente del Parlamento

SE REUNIRA EL MARTES LA NUEVA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES 20 — El martes próximo, celebrará por vez primera reunión la nueva Cámara de los Comunes, pues todos los miembros electos serán convocados para esa fecha en la Cámara de los Lores, para proceder a la elección del presidente del parlamento.

Estímase que Nr. Fitzroy será electo nuevamente para ese cargo, y que este postergará la sesión hasta el miércoles, después de pronunciar un discurso, informando que el rey aprueba las elecciones, que los ha elegido para integrar la Cámara de los Comunes.

LOTERIA DE CORDOBA

Con 25.000 pesos

14572

8373
15933
4796
9781
23523
7609
10354
10820
12632
22057
1945
2616
10657
12887
13174
15685
15837
17397
18684
19135
23606
24794